

**Informe de Auditoría Independiente**

**Service Point Solutions, S.A.  
Estados Financieros Intermedios Consolidados  
a 31 de marzo de 2015**

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

A los accionistas de Service Point Solutions, S.A. por encargo de los administradores

Hemos auditado los estados financieros intermedios consolidados adjuntos de la sociedad Service Point Solutions, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2015, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos consolidados, correspondientes al período de tres meses terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los Administradores en relación con los estados financieros intermedios consolidados*

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia completa, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros intermedios consolidados adjuntos, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros intermedios consolidados están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros intermedios consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros intermedios consolidados, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por

parte de los administradores de la Sociedad dominante de los estados financieros intermedios consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros intermedios consolidados tomados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

#### *Fundamento de la opinión con salvedades*

Con fecha 28 de mayo de 2015 emitimos un informe de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014 del Grupo, en el que se incluyó una limitación al alcance en relación a los importes aportados por la filiales alemana y holandesa en el epígrafe "Resultado del ejercicio después de impuestos procedente de operaciones interrumpidas" de la cuenta de resultados consolidada como consecuencia de la imposibilidad manifiesta de acceder a toda la información requerida para satisfacerse de dichos importes. La mencionada limitación indicaba que con fecha 1 de febrero de 2014, la filial operativa alemana presentó concurso de acreedores, lo que implicó la pérdida de control sobre la citada filial, y que la filial holandesa cesó su actividad con fecha 1 de agosto de 2014 tras proceder a la venta de su unidad productiva. Por las mismas circunstancias, a la fecha de emisión de este informe, no hemos dispuesto de información adicional alguna por lo que no hemos podido satisfacernos de los importes provenientes de las mencionadas filiales registrados en el epígrafe "Resultado del periodo" del estado consolidado de situación financiera del ejercicio 2014, no existiendo impacto alguno en el patrimonio a 31 de diciembre de 2014, y en el epígrafe "Resultado del periodo después de impuestos procedente de operaciones interrumpidas" de la cuenta de resultados consolidada del periodo de 3 meses terminado el 31 de marzo de 2014, que se presentan a efectos comparativos.

#### *Opinión*

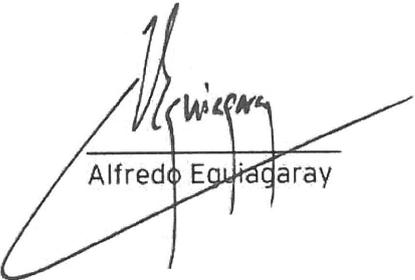
En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos sobre las cifras comparativas del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", los estados financieros intermedios consolidados adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Service Point Solutions, S.A. y sociedades dependientes al 31 de marzo de 2015, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al período de tres meses terminado en dicha fecha, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la formulación de estados financieros intermedios completos, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

*Párrafo de Énfasis*

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 2 de las notas explicativas adjuntas, en la que se mencionan distintas cuestiones que indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar en funcionamiento y para realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes que figuran en los estados financieros intermedios consolidados adjuntos que han sido preparados por los administradores en base al principio de empresa en funcionamiento. En estas circunstancias, la continuidad de las operaciones del Grupo está sujeta, entre otras cuestiones, al cumplimiento de los aspectos mencionados en la Propuesta de Convenio Anticipado aprobada judicialmente el 17 de diciembre de 2014, a la realización de una ampliación de capital y al cumplimiento de las condiciones establecidas por el nuevo accionista para poder contar con su apoyo financiero. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)



  
Alfredo Equiagaray

31 de julio de 2015

**Service Point Solutions, S.A. y Sociedades Dependientes**

Estados financieros intermedios consolidados  
correspondientes al periodo de tres meses  
terminado el 31 de marzo de 2015

**Estados consolidados de situación financiera a 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014**

En Euros		31/03/2015	31/12/2014
<b>Activo</b>	<b>Nota</b>		
Inmovilizado material	7	351.985	386.197
Fondo de comercio	8	-	-
Otros activos intangibles	9	8.423	4.961
Activos financieros no corrientes	10	45.410	45.410
Activos por impuestos diferidos	20	-	-
<b>Total activo no corriente</b>		<b>405.818</b>	<b>436.568</b>
Existencias	12	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	1.966.123	2.024.003
Activos por impuestos corrientes	11	144.338	122.767
Otros activos financieros corrientes	10	9.598	9.787
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	13	306.818	573.316
<b>Total activo corriente</b>		<b>2.426.877</b>	<b>2.729.873</b>
<b>Total activo</b>		<b>2.832.695</b>	<b>3.166.441</b>
<b>Pasivo</b>	<b>Nota</b>		
Patrimonio neto de la Sociedad Dominante:			
Capital		2.015.099	2.015.099
Reservas		(34.975.849)	(121.338.865)
Resultado del periodo		1.820.612	86.367.829
<b>Patrimonio neto de la Sociedad Dominante</b>	<b>14</b>	<b>(31.140.138)</b>	<b>(32.955.937)</b>
Patrimonio de Intereses Minoritarios		-	-
<b>Patrimonio neto</b>	<b>14</b>	<b>(31.140.138)</b>	<b>(32.955.937)</b>
Deuda financiera	15	14.806	24.300
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>14.806</b>	<b>24.300</b>
Deuda financiera	15	49.851	66.918
Pasivo financiero derivado de convenio de acreedores	16	2.629.228	2.830.965
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18	2.518.866	2.633.403
Pasivos por impuestos corrientes	18	429.098	465.534
Otros pasivos financieros	17	28.275.647	30.045.921
Provisiones	19	55.337	55.337
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>33.958.027</b>	<b>36.098.078</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>2.832.695</b>	<b>3.166.441</b>

Las Notas 1 a 31 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados

**Cuentas de Resultados Consolidadas**  
**correspondientes al periodo de tres meses terminado en 31 de marzo de 2015 y 2014**

En Euros	Nota	2015	2014
Importe neto de la cifra de negocios	22	2.300.561	2.730.146
Otros ingresos de explotación	22	99.870	431.613
<b>Total ingresos</b>		<b>2.400.431</b>	<b>3.161.759</b>
Aprovisionamientos	23	(717.004)	(738.287)
<b>Margen bruto</b>		<b>1.683.427</b>	<b>2.423.472</b>
Gastos de personal	23	(1.245.798)	(1.476.298)
Otros gastos de explotación	23	(380.515)	(288.853)
<b>Resultado bruto de explotación</b>		<b>57.114</b>	<b>658.321</b>
Amortizaciones	7, 9	(40.664)	(140.100)
<b>Resultado neto de explotación</b>		<b>16.450</b>	<b>518.221</b>
Ingresos financieros	24	1.548	27.095
Gastos financieros	24	(15.855)	(1.350.474)
Diferencias de cambio (neto)		3.974	(557)
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros	24	44.248	-
Enajenación y deterioro de instrumentos financieros	24	1.770.274	-
<b>Resultado financiero neto</b>		<b>1.804.189</b>	<b>(1.323.936)</b>
<b>Resultado antes de impuestos procedente de operaciones continuadas</b>		<b>1.820.639</b>	<b>(805.715)</b>
Gasto por impuesto sobre las ganancias	20	(27)	-
<b>Resultado del periodo procedente de operaciones continuadas</b>		<b>1.820.612</b>	<b>(805.715)</b>
Resultado del periodo después de impuestos procedente de operaciones interrumpidas	25	-	-
<b>Resultado del periodo</b>		<b>1.820.612</b>	<b>(805.715)</b>
<b>Resultado atribuible a:</b>			
La entidad dominante		1.820.612	(805.715)
Socios externos	14	-	-
<b>Beneficio por acción</b>	21		
Básico		0,01 €	(0,00) €
Diluido		0,00 €	(0,00) €

Las Notas 1 a 31 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados

**Estados consolidados del resultado global correspondientes al periodo de tres meses terminado en 31 de marzo de 2015 y 2014**

En Euros	2015		2014		Total
	De la sociedad dominante	De intereses minoritarios	De la sociedad dominante	De intereses minoritarios	
<b>Ingresos y gastos imputados directamente en el Patrimonio Neto:</b>					
- Beneficio / (pérdida) actuarial neto del plan de pensiones	-	-	-	-	-
- Gastos de emisión de capital	(2.000)	-	(2.000)	-	-
- Diferencias de conversión imputadas directamente en reservas	(2.813)	-	(2.813)	239.415	239.415
- Valoración de instrumentos financieros	-	-	-	-	-
<b>Resultado Neto imputado directamente en Patrimonio Neto</b>	<b>(4.813)</b>	<b>-</b>	<b>(4.813)</b>	<b>239.415</b>	<b>239.415</b>
- Resultado del periodo	1.820.612	-	1.820.612	(805.715)	(805.715)
<b>Total Ingresos y Gastos Reconocidos en el Periodo</b>	<b>1.815.799</b>	<b>-</b>	<b>1.815.799</b>	<b>(566.300)</b>	<b>(566.300)</b>

Las Notas 1 a 31 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados

**Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes al periodo de tres meses terminado en 31 de marzo de 2015 y 2014**

En Euros	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva voluntaria	Otras reservas Reserva vol. indisponible	Acciones propias	Otras reservas	Ajustes por cambios de valor. Diferencias de conversión	Otros	P&L retenido atribuible a la Soc Dom	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio
<b>A 1 de enero de 2014</b>	105.905.946	46.010.314	8.185.751	53.115.961	60.104.183	-	27.441.453	77.398	(2.819.400)	(417.317.352)	(119.295.746)	-	(119.295.746)
<b>Ingresos y gastos reconocidos</b>													
Resultado del periodo										(805.715)	(805.715)	-	(805.715)
Resultado actuarial neto del plan de pensiones												-	
Gastos de emisión de capital												-	
Diferencias de conversión							239.415				239.415	-	239.415
Valoración de instrumentos financieros												-	
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-	-	239.415	239.415	-	(805.715)	(566.300)	-	(566.300)
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>													
Aumentos / (reducciones) de capital												-	
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto												-	
Otras operaciones con acciones propias												-	
<b>Total operaciones con socios o propietarios</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otras variaciones de patrimonio neto</b>													
Bajas del perímetro de consolidación												-	
Reversión del impacto fiscal de la aplicación de las NIIF												-	
Otros movimientos												-	
<b>Total otras variaciones de patrimonio neto</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>A 31 de marzo de 2014</b>	105.905.946	46.010.314	8.185.751	53.115.961	60.104.183	-	27.441.453	316.813	(2.819.400)	(418.123.067)	(119.862.046)	-	(119.862.046)
<b>A 1 de enero de 2015</b>	2.015.099	40.975.703	8.185.751	53.115.961	178.995.030	-	17.518.831	6.611	(2.819.400)	(330.949.523)	(32.955.937)	-	(32.955.937)
<b>Ingresos y gastos reconocidos</b>													
Resultado del periodo										1.820.612	1.820.612	-	1.820.612
Resultado actuarial neto del plan de pensiones												-	
Gastos de emisión de capital		(2.000)									(2.000)	-	(2.000)
Diferencias de conversión								(2.813)			(2.813)	-	(2.813)
Valoración de instrumentos financieros												-	
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	(2.000)	-	-	-	-	-	(2.813)	-	1.820.612	1.815.799	-	1.815.799
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>													
Aumentos / (reducciones) de capital												-	
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto												-	
Otras operaciones con acciones propias												-	
<b>Total operaciones con socios o propietarios</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otras variaciones de patrimonio neto</b>													
Bajas del perímetro de consolidación												-	
Otros movimientos												-	
<b>Total otras variaciones de patrimonio neto</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>A 31 de marzo de 2015</b>	2.015.099	40.975.703	8.185.751	53.115.961	178.995.030	-	17.518.831	3.798	(2.819.400)	(329.128.911)	(31.140.138)	-	(31.140.138)

Las Notas 1 a 31 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados

**Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes al periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2015 y 2014**

En Euros	Nota	2015	2014
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>1.820.639</b>	<b>(805.715)</b>
<b><u>Ajustes de resultado:</u></b>			
Amortización del inmovilizado		40.664	140.100
Otros ajustes de resultado		(1.823.409)	(87.495)
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(289.058)</b>	<b>863.027</b>
<b>Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de explotación</b>		<b>(251.164)</b>	<b>109.917</b>
Adquisiciones de activos fijos materiales e inmateriales	7, 9	(10.521)	(4.086)
Adquisiciones de Combinaciones de Negocio		-	-
Otros activos financieros		-	-
Enajenaciones de inversiones	7, 9	-	-
<b>Flujos netos de efectivo empleados en las actividades de inversión</b>		<b>(10.521)</b>	<b>(4.086)</b>
Coste asociado con la emisión de capital y obligaciones		(2.000)	-
Disposiciones de deuda financiera a largo plazo		-	-
Devolución y amortización		-	-
Flujo neto de deuda financiera con vencimiento a corto plazo		-	-
<b>Flujos netos de efectivo de la actividad de financiación</b>		<b>(2.000)</b>	<b>-</b>
<b>Flujos netos totales</b>		<b>(263.685)</b>	<b>105.831</b>
Variación del tipo de cambio		(2.813)	239.415
<b>Variación de efectivo y otros medios líquidos</b>		<b>(266.498)</b>	<b>345.246</b>
<b>Efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 1 de enero</b>	13	<b>573.316</b>	<b>310.902</b>
<b>Efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 31 de marzo</b>	13	<b>306.818</b>	<b>656.148</b>

Las Notas 1 a 31 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados

## Notas explicativas de los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al primer trimestre de 2015

### 1. Actividad e información general

**Service Point Solutions, S.A.** (en adelante, “SPS, S.A. o la “Sociedad Dominante” o la “Sociedad”) y sus **Sociedades Dependientes** integran el **Grupo Service Point Solutions** (en adelante “Grupo SPS” o el “Grupo”). La Sociedad cambió su domicilio social en el ejercicio 2015, trasladándolo desde Ronda de General Mitre nº 38 1ª planta, de Barcelona al actual, situado en Consell de Cent 314, de Barcelona.

La Sociedad Dominante fue constituida con la forma mercantil de Sociedad Anónima en el año 1969, adoptando su denominación actual por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2002. La Sociedad cotiza en las bolsas de Madrid y Barcelona. Actualmente, como consecuencia de la situación concursal reciente, las acciones de la Sociedad se encuentran suspendidas de cotización desde el día 3 de febrero de 2014.

La actividad del Grupo SPS consiste en la prestación de servicios de impresión digital en centros propios y en las instalaciones de clientes (“Facility Management”) y gestión documental.

Los servicios operativos ofrecidos por el Grupo Service Point comprenden básicamente:

**Impresión digital:** incluye todos los procesos y fases que conlleva la creación de documentos desde la pre impresión, edición, diseño, etc. hasta la reproducción, los acabados, la entrega y la gestión de la información. Service Point satisface el conjunto de necesidades de impresión de cualquier tipo de documento con el que sus clientes realizan su actividad empresarial.

La impresión digital es el proceso de recibir, imprimir, o reproducir un documento en cualquier formato, tanto en blanco negro como en color, incluyendo escaneo de documentos, impresión en remoto y aplicaciones de impresión bajo demanda. En la actualidad se están aplicando soluciones denominadas “print on demand” donde las transacciones se realizan a través de una solución a la medida de nuestros clientes. El print management se adapta a las nuevas tecnologías permitiendo mejorar el servicio que presta Service Point así como prestar un servicio completo de outsourcing de gestión documental a los clientes. Estas soluciones están teniendo gran penetración en el último año dado el elevado ahorro de costes que supone en la mayoría de los casos en las compañías.

El plan de crecimiento de la compañía pasa por el potenciamento de los servicios de print on demand para el sector editorial y dentro del sector de la educación. Asimismo la compañía está desarrollando sinergias con su nuevo accionista de referencia (grupo Paragon) para ofertar servicios de mayor contenido tecnológico a su base de clientes.

**Facility Management / On Site Services:** es la provisión de servicios de impresión digital en las mismas instalaciones de los clientes. Se trata normalmente de contratos renovables a medio plazo con clientes de tamaño relativamente grande. Los Facility Management tienen una duración determinada (típicamente 2-3 años) y pueden luego renovarse ya que normalmente se crea una relación de largo plazo con las empresas clientes.

SPS presta servicios de outsourcing a través de sus puntos de servicio, a través de comercio electrónico con soluciones de “web to print”, a través de las dos soluciones de servicio de Facility

Management.

**Gestión documental:** se trata esencialmente de servicios de digitalización y reconocimiento óptico de caracteres (OCR), digitalización de documentos y planos, conversión de información en distintos soportes (desde físico a DVD, CD Rom, etc.). La información obtenida a través de esta vía puede ser incorporada por los clientes a sus bases de datos para que puedan acceder a ella de forma rápida y eficaz. Esta información también puede compartirse con múltiples usuarios a través de soluciones de “colaboración” así como conservar una copia de seguridad de los activos intelectuales evitando riesgos de pérdidas y deterioros por el paso del tiempo.

Gracias a los servicios de gestión documental, Service Point ofrece consultoría documental, almacenamiento de documentos digitales, suministro de aplicaciones informáticas especializadas y otras soluciones tecnológicas para todas las necesidades documentales de las empresas. Los procesos de gestión documental permiten aportar a los clientes soluciones que pueden integrarse en sus procesos de workflow productivo y en sus sistemas de ERP (Business Process Outsourcing).

#### Proceso de reestructuración financiera

A lo largo del segundo y tercer trimestre de 2013, Service Point Solutions, S.A. estuvo trabajando en un proyecto de reestructuración financiera incluyendo la búsqueda de inversores financieros o de naturaleza industrial. La compañía acordó un periodo de standstill hasta el día 30 de septiembre de 2013.

Tras analizar distintas alternativas, la compañía transmitió a las entidades financieras dos propuestas de operación de recompra de la deuda. Las propuestas aportadas iban encaminadas a la recompra del 100% de la deuda financiera en condiciones favorables para la compañía, facilitando a las entidades su completa y definitiva desvinculación del proyecto, dejando a Service Point sin deuda estructural.

Teniendo en cuenta la mejora en su situación operativa, el plan de negocio claro y factible presentado en la Junta General de Accionistas de 2013, y las favorables condiciones del mercado bursátil, las ofertas presentadas a las entidades se basaban, parcial o totalmente, en sendas ampliaciones de capital.

El día 24 de octubre de 2013, como consecuencia de la comunicación por parte de las entidades financieras que formaban parte de la financiación sindicada de la no aceptación de ninguna de las propuestas presentadas y de la aceleración y vencimiento anticipado de los créditos, al no extenderse el “standstill”, y la puesta en marcha de la ejecución de las garantías correspondientes a una parte significativa de los negocios del Grupo (las filiales que operaban en el Reino Unido, los Estados Unidos, Noruega y Suecia), el Consejo de Administración de Service Point Solutions, S.A. tomó la decisión de presentar la solicitud de acogimiento al artículo 5bis de la Ley Concursal. Desde esa fecha, la Sociedad ha estado trabajando activamente con posibles inversores, que a su vez han presentado ofertas a las entidades financieras con el objetivo de cancelar la totalidad de la deuda sindicada.

En noviembre de 2013, la Sociedad recibió información que la actividad de la filial americana del grupo, bajo administración concursal en Reino Unido, había sido suspendida. Ciertos activos de dicha filial se vendieron a finales del mismo mes de noviembre. Asimismo, para cumplir con los pasos legalmente establecidos en la Ley Concursal alemana, se tomó la decisión de presentar el día 1 de febrero de 2014 la solicitud de declaración de concurso de acreedores de la sociedad alemana tras el período preconcursal (“Insolvenz in Eigenverwaltung”) iniciado en noviembre.

Desde la fecha de solicitud de acogimiento al artículo 5bis de la Ley Concursal, la composición del Consejo de Administración de la Sociedad había cambiado por completo. Para cumplir con los pasos legalmente establecidos en la Ley Concursal, y no habiendo llegado aún a un acuerdo definitivo con las entidades financieras, el nuevo Consejo de Administración, nombrado por cooptación y ratificado en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de febrero de 2014, tomó la decisión de presentar el día 4 de febrero la solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores de la Sociedad. Asimismo, solicitó la declaración de concurso voluntario de siete de las filiales domiciliadas en España, Holanda, Bélgica y Suecia. Se emitió el auto de declaración de concurso el día 20 de febrero de 2014.

Desde entonces, Service Point Solutions, S.A. trabajaba junto con el Administrador Concursal para encontrar la solución más oportuna para dar viabilidad a cada uno de los activos del grupo y defender los intereses de los acreedores, accionistas y empleados, según su orden de preferencia previsto por la Ley Concursal.

En el segundo trimestre de 2014, los activos de las compañías intervenidas por parte de los bancos fueron vendidos a la multinacional del sector, Paragon Group Ltd con base en Reino Unido. Asimismo, Paragon Group Ltd adquirió las 25 millones obligaciones convertibles iniciales a las entidades financieras, y solicitó la conversión de 10 millones de dichas obligaciones en 25 millones de acciones de SPS, convirtiendo Paragon Group Ltd en el principal accionista de la compañía con una participación del 12,4% de las acciones de SPS desde el mes de junio de 2014.

El día 23 de mayo de 2014, Service Point Solutions, S.A., junto con sus filiales operativas en Bélgica y España y las compañías sub-holding en Holanda y Suecia presentaron una Propuesta de Convenio Anticipado (PAC) ante el Juzgado. La PAC fue presentada con la adhesión de los dos bancos principales que forman parte de la financiación sindicada del Grupo, y tenía como objetivo la salida del concurso de la compañía a través de un plan de pago para todos sus acreedores. La PAC contenía una doble propuesta de pago, en función de la clasificación del crédito que correspondía a cada acreedor:

- Créditos de acreedores privilegiados que opten por adherirse a la PAC: serán satisfechos con una quita del 20%, mediante la conversión del restante 80% del crédito en capital social de SPS a través de la entrega de acciones de la misma.
- Créditos de acreedores ordinarios: serán satisfechos con una quita del 60%, mediante la conversión del restante 40% del crédito en capital social de SPS a través de la entrega de acciones de la misma.
- Créditos subordinados: serán satisfechos en las mismas condiciones que los de los acreedores ordinarios, una vez hayan sido previamente satisfechos éstos.

La PAC fue admitida a trámite por el Juzgado el día 26 de mayo de 2014. Con fecha 4 de junio de 2014, dentro del plazo concedido por el Juzgado, la Administración Concursal depositó su Informe de Evaluación sobre las Propuestas Anticipadas de Convenio y los Planes de Viabilidad y Planes de Pago con opinión favorable.

El día 28 de julio, tras un proceso judicial de venta de determinados activos y ciertas obligaciones de las filiales holandesas, el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona adjudicó la Unidad Productiva de las citadas filiales holandesas también a Paragon Group Ltd.

Con fecha 9 de octubre de 2014, el Administrador Concursal emitió los Textos Definitivos de Service Point Solutions y las filiales del grupo Service Point que presentaron la Propuesta de Convenio

Anticipado en fecha 23 de mayo de 2014. Los Textos Definitivos incluía la información necesaria para la resolución positiva de la PAC por parte del Juzgado.

El resumen de la masa pasiva y situación patrimonial incluido en el Informe Final de Service Point Solutions, S.A. y las filiales para las cuales se presentaron una PAC se muestra en los siguientes cuadros:

<b>Créditos Concuriales (En miles de euros)</b>	<b>SPS</b>	<b>SPFMI</b>	<b>Bélgica</b>	<b>Netherlands Holdings BV</b>	<b>Nordic AB</b>
Créditos con privilegio especial	98.226	418	-	-	-
Créditos con privilegio general (91.1 y 91.2)	42	96	143	-	-
Créditos con privilegio general (91.4)	24	301	20	-	-
Créditos ordinarios (*)	7.840	99.399	97.182	96.926	96.932
Créditos subordinados (**)	12.355	6.146	5.562	17.485	21.294
<b>Total Créditos Concuriales</b>	<b>118.487</b>	<b>106.360</b>	<b>102.907</b>	<b>114.411</b>	<b>118.226</b>

(\*) Como las filiales eran garantes del crédito sindicado, la deuda de dicho crédito por importe de 96.926 se incluye en la masa pasiva de todas las filiales aunque no esté en el balance de situación de cada una de ellas. Al implementar el convenio sólo SPS incluye esta deuda concursal en su balance.

(\*\*) Los créditos subordinados de las filiales incluyen préstamos y saldos a pagar a otras empresas que consolidan con SPS.

<b>Situación Patrimonial (En miles de euros)</b>	<b>SPS</b>	<b>SPFMI</b>	<b>Bélgica</b>	<b>Netherlands Holdings BV</b>	<b>Nordic AB</b>
Inventario Masa Activa	133.474	3.227	1.075	4.401	-
Créditos Concuriales	(118.487)	(106.360)	(102.907)	(114.411)	(118.226)
<b>Estado Patrimonial</b>	<b>14.986</b>	<b>(103.132)</b>	<b>(101.832)</b>	<b>(110.010)</b>	<b>(118.226)</b>

Con fecha 17 de diciembre de 2014, el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona dictó Sentencia aprobando el convenio anticipado de acreedores adquiriendo plena eficacia en los términos legales desde la fecha de su aprobación, cesando los efectos de la declaración de concurso y cesando los administradores excepto en la fiscalización de la completa satisfacción de los créditos contra la masa y en lo relativo a la pieza de calificación. Con la misma fecha el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona dictó Sentencia con idéntico contenido respecto de las filiales operativas en Bélgica y España y las compañías sub-holding del Grupo en Holanda y Suecia.

En fecha 5 de febrero de 2015 se declaró la firmeza de dicha sentencia.

## Cambios en el Grupo

En el ejercicio 2013, la composición del Grupo cambió de manera significativa como consecuencia de la aceleración del crédito sindicado y la ejecución de algunas de las garantías sobre las filiales del Grupo. La Sociedad perdió el control de las filiales de Reino Unido, Estados Unidos, Noruega y la filial operativa sueca con fecha efectiva 1 de octubre de 2013, dejando de consolidar dichas filiales a partir de esa fecha. Como consecuencia de la venta posterior de las unidades productivas del grupo alemán y de las filiales operativas de Holanda durante el ejercicio 2014, dichas filiales salieron del perímetro de consolidación con fecha 31 de diciembre de 2013, aunque SPS mantiene la titularidad de las acciones de dichas filiales. A 31 de marzo de 2015, los saldos deudores y acreedores con las filiales arriba mencionadas se clasifican como saldos deudores y acreedores con terceros.

A 31 de marzo de 2015, las filiales controladas e incluidas en el perímetro de consolidación son: Service Point Facilities Management Ibérica S.A., Globalgrafixnet SA, Service Point Netherlands Holdings BV, Service Point Belgium NV y Service Point Nordic AB. Todas estas compañías a fecha de hoy han salido de las situación de concurso, excepto Globalgrafixnet, que no cuenta con actividad operativa y cuya salida de concurso está prevista para los próximos meses. El detalle a 31 de marzo y 31 de diciembre de 2014 se encuentra anexo a las presentes cuentas.

## Proceso de reestructuración operativa

El Grupo sigue trabajando en un proyecto de reestructuración operativa de acuerdo con los planes de viabilidad presentados como parte del proceso concursal para mejorar la eficiencia de las actividades de las empresas del grupo y mejorar su rentabilidad, y simplificar la estructura del grupo.

Durante el último trimestre del ejercicio 2014 y primer trimestre de 2015, se ha incrementado la integración de las operaciones entre la empresa matriz y la filial en España y se han implementado medidas de reducción de coste, sobre todo a nivel de gastos de personal. En el ejercicio 2014 se diseñó una Expediente de Regulación de Empleo (ERE) para dotar al Grupo el nivel de rentabilidad necesario para cumplir con su plan de negocio, mejorar su posición en el mercado e incrementar su competitividad. Dicha ERE ha afectado a 23 posiciones de la filial en España, especialmente en las áreas de back-office y producción. Dichas posiciones correspondían a empleados del grupo que prestaban sus servicios en las fábricas de El Prat de Llobregat (Barcelona) y Madrid, y representaban el 19% de la plantilla que el grupo tiene en España. El ahorro anualizado de esta medida es de aproximadamente 600 miles de euros.

Tras la salida de concurso de acreedores, las compañías del grupo se han enfocado en la recuperación de clientes que se habían perdido como consecuencia del proceso concursal, y de mejorar niveles de capital circulante a través de negociación con proveedores y en la búsqueda de líneas de factoring. Todo ello ha supuesto una mejora significativa en la generación de caja de las operaciones, para poder también hacer frente a los costes derivados del proceso concursal, el proyecto de la readmisión a cotización de las acciones de la matriz y la reestructuración de personal.

Asimismo, y para simplificar la estructura del grupo, en Febrero de 2015 Service Point Netherlands Holdings, B.V. ha vendido las acciones de Service Point Belgium, NV a SPS.

Las cuentas anuales consolidadas de SPS del ejercicio 2014 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2015. Estas cuentas anuales se formularon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Los estados financieros intermedios consolidados del Grupo y los de cada una de las entidades integrantes del mismo, correspondientes al periodo de tres meses terminado en 31 de marzo de 2015, han servido de base para la preparación de estos estados financieros consolidados.

Estos estados financieros intermedios consolidados se presentan en euros (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional del país donde Grupo SPS tiene su sede central. Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas establecidas en la Nota 2.5 (conversión de saldos en moneda extranjera).

## **2. Bases de presentación**

### **2.1.1 Principios contables y comparación de la información**

Los estados financieros intermedios consolidados del Grupo SPS del primer trimestre de 2015 han sido elaborados y formulados por los Administradores, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 30 de julio de 2015 de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, "NIIF"), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, en particular con la NIC 34.

Los estados financieros intermedios consolidados del primer trimestre de 2015 del Grupo SPS han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo. Cada sociedad prepara sus estados financieros siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF.

Estos estados financieros intermedios consolidados muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de marzo de 2015, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el estado de resultado global y de los flujos de efectivo, que se han producido en el Grupo en el periodo de tres meses terminado en esa fecha.

A efectos de comparación de la información, el Grupo presenta en el estado consolidado de situación financiera, la cuenta de resultados consolidados, el estado de flujos de efectivo consolidados, el estado consolidado del resultado global, el Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria, además de las cifras del periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2015, las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y para el periodo de tres meses terminado en 31 de marzo de 2014.

No ha sido necesario realizar modificaciones en la presentación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 en estos estados financieros intermedios consolidados de 2015, en relación con el incluido en las cuentas anuales de 2014.

Los estados financieros intermedios consolidados han sido formulados asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad del Grupo continuará en el futuro. Dentro de la situación concursal, la Dirección elaboró un plan de viabilidad para los próximos ejercicios para desarrollar sus operaciones para afrontar al entorno de mercado actual, que ha supuesto una importante reestructuración en los últimos ejercicios. La Dirección prevé que con dicho plan de negocio se puede superar la actual situación de crisis patrimonial y financiera en la que se

encuentra, procurando la conservación de su actividad empresarial, y en consecuencia, estima se recuperará el valor de los activos registrados en el balance de situación.

Dada la situación actual del Grupo y el mercado en el cual opera, existen algunas circunstancias que constituyen incertidumbre significativa sobre la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, siendo no obstante dichas circunstancias, mitigadas por otras. A continuación se enumeran ambos tipos de circunstancias o factores:

Factores causantes de duda sobre la capacidad del Grupo para continuar con su actividad:

- Déficit de capital circulante, generando retrasos en el cumplimiento de pagos a terceros, problemas de liquidez y tensiones de tesorería, lo que dieron lugar a la situación concursal existente hasta 17 de diciembre de 2014.
- La situación actual de incertidumbre económica.
- Hasta 2013 se había obtenido pérdidas significativas.
- El desequilibrio patrimonial de la Sociedad Dominante.
- La continuidad de las operaciones está sujeta, entre otras cuestiones, al cumplimiento de los aspectos mencionados en el Convenio de Acreedores aprobado judicialmente en diciembre de 2014, a la realización de una ampliación de capital y al cumplimiento de las condiciones establecidas por el nuevo accionista para poder contar con su apoyo financiero.

Factores que mitigan la duda sobre la capacidad del Grupo para continuar con su actividad:

- Gran parte de las pérdidas acumuladas se debía a situaciones atípicas y extraordinarias, principalmente al deterioro del fondo de comercio por importe de 46,4 millones de euros en el ejercicio 2013, el impacto de la salida del perímetro de consolidación de las filiales intervenidas por parte de las entidades financieras en el ejercicio 2013 y de la filial alemana y la filial holandesa en el ejercicio 2014, que tuvo un impacto negativo total de 120,6 millones de euros en el ejercicio 2013, la provisión de saldos a cobrar de las filiales intervenidas por importe de 13,1 millones de euros en el ejercicio 2013, y a la reestructuración del Grupo que se ha realizado en los últimos ejercicios y, por tanto, no se prevé que se vuelvan a producir en el futuro.
- La decisión de solicitar la declaración de concurso de la Sociedad y sus filiales se tomó con el claro objetivo de continuar el desarrollo del plan de negocio actual del grupo, mantener las actividades operativas y seguir prestando los servicios a los clientes a través de sus filiales. Como solución a la situación concursal, la Sociedad encontró un inversor del sector, Paragon Group Ltd con base en Reino Unido. Dicho inversor adquirió la unidad productiva de Reino Unido (abril de 2014) y las filiales noruegas (mayo de 2014) y la compañía operativa sueca (abril de 2014) a los bancos. Asimismo, adquirió las 25 millones obligaciones convertibles iniciales a las entidades financieras, y convirtió 10 millones de dichas obligaciones en 25 millones de acciones de SPS, convirtiendo Paragon Group Ltd en el principal accionista de la compañía con una participación del 12,4% de las acciones de SPS. Asimismo, en julio de 2014 Paragon adquirió la unidad productiva de la filial operativa holandesa.
- El Grupo ha elaborado un plan de viabilidad que deberá permitir fortalecer la situación patrimonial, reequilibrar la situación de resultados y, a su vez, una adecuada gestión del endeudamiento que conlleve, finalmente, a alcanzar la estructura financiera objetivo de la Sociedad. El día 23 de mayo de 2014, Service Point Solutions, S.A., junto con sus filiales operativas en Bélgica y España y las compañías sub-holding en Holanda y Suecia, presentaron una Propuesta de Convenio Anticipado (PAC) ante el Juzgado. La PAC se presentó con la adhesión de los dos bancos principales que forman parte de la financiación sindicada del Grupo, y tenía como objetivo la salida del concurso de la compañía a través de un plan de

pago para todos sus acreedores, consistente en una quita y un pago en especie mediante la entrega de acciones de Service Point Solutions, S.A.

- Se dictó la sentencia aprobando la PAC presentada en mayo de 2014 en fecha 17 de diciembre de 2014. A la misma fecha se registró el impacto de la quita correspondiente y la clasificación de la parte restante de la deuda concursal, por su valor razonable, como pendiente de pago en acciones de la Sociedad una vez que se ha ejecutado la ampliación de capital necesaria, cuyo éxito está sujeto a la exención de OPA por parte de la CNMV. Con el pago de los porcentajes comprometidos en las fechas indicadas en el convenio, quedarán definitivamente extinguidas las deudas de SPS que están sometidas al ámbito del convenio. El incumplimiento del pago y estipulaciones del convenio producirá la resolución del mismo en su totalidad, quedando a favor los acreedores las cantidades que hasta entonces se hubieran satisfecho. Asimismo la resolución del convenio conllevará que queden sin efecto las quitas otorgadas y que los créditos recuperen todos sus privilegios que les correspondan legalmente.
- La ampliación de capital se ejecutará durante el ejercicio 2015, estando sujeta a la aprobación de la Junta General de Accionistas. Los administradores consideran que tal ampliación de capital se realizará en los términos establecidos.

Los importes pendientes de pago tras el registro de la quita fueron los siguientes:

En Euros	Masa pasiva	Quita	Pendiente de pago		Pendiente de pago (no adheridos)
			Emisión de acciones nuevas	Pasivos financieros	
Créditos privilegiados	61.968.109	(9.288.864)	36.893.077	740.247	15.045.921
Créditos ordinarios	19.691.450	(11.814.222)	7.038.703	838.525	-
Créditos subordinados	16.864.461	(10.121.822)	5.246.052	1.496.587	-
Créditos contingentes	744.899	(446.940)	190.067	107.892	-
<b>Total</b>	<b>99.268.919</b>	<b>(31.671.847)</b>	<b>49.367.899</b>	<b>3.183.252</b>	<b>15.045.921</b>

Asimismo, en el ejercicio 2014 el impacto de la salida de concurso en el patrimonio neto de la Sociedad fue de 27,9 millones de euros. Se incluye más información sobre el impacto del convenio y su impacto en la nota 16.

- Asimismo, el Grupo, para llevar a cabo el plan de viabilidad y los ajustes necesarios para adaptar la plantilla al volumen de actividad, cuenta con el apoyo financiero del nuevo accionista de referencia, Paragon. Dicho apoyo se refiere a las necesidades de financiación establecidas en el plan de viabilidad y, a su vez, está condicionado a la exclusión de obligación de OPA por parte de la CNMV de acuerdo con el art.8 RD 1066/2007 y a la obtención del control del Grupo, una vez realizada la ampliación de capital establecida en el convenio de acreedores.
- En cuanto a la situación patrimonial de la Sociedad Dominante, la implementación del convenio ha tenido un impacto importante en el patrimonio neto de la Sociedad. En cuanto se haya implementado por completo, la Sociedad seguirá los pasos necesarios adicionales para restablecer la situación patrimonial de la Sociedad.

## **2.1.2 Cambios en la normativa contable**

### ***Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea aplicadas por primera vez en este ejercicio***

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, ya que ninguna nueva norma, interpretación o modificación aplicable por primera vez en este ejercicio ha tenido impacto para el Grupo.

### ***Normas e interpretaciones emitidas por el IASB, pero que no son aplicables en este ejercicio***

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea a la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios consolidados, cuando entren en vigor, si le son aplicables. El Grupo está actualmente analizando su impacto. En base a los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus estados financieros consolidados.

## **2.2 Principios de consolidación**

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global, integrándose en los estados financieros intermedios consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-grupo. Son sociedades dependientes aquellas en las que la sociedad dominante controla la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas.

Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas durante el periodo se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de toma de control de las mismas.

El Grupo contabiliza cada combinación de negocios mediante la aplicación del método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios es la suma de los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos transferidos por la adquirente, los pasivos incurridos por la adquirente con los anteriores propietarios de la adquirida y las participaciones en el patrimonio emitidas por la adquirente. La contraprestación que la adquirente transfiere a cambio de la adquirida incluye cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. El Grupo valora los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a sus valores razonables en la fecha de su adquisición. Para cada combinación de negocios, el Grupo valora cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costes relacionados con la combinación se imputan a resultados como coste del ejercicio en que se incurren.

En una combinación de negocios realizada por etapas, el Grupo valora nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconoce las ganancias o pérdidas resultantes en resultados.

El Grupo reconoce el valor razonable en la fecha de adquisición de la contraprestación contingente como parte de la contraprestación transferida a cambio de la adquirida. Cualquier cambio en el valor

razonable de una contraprestación contingente que reconozca el Grupo después de la fecha de adquisición que se clasifica como un activo o pasivo que sea un instrumento financiero que se encuentre dentro del alcance de la NIC 39 se valora por su valor razonable, registrándose cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados o en otro resultado global de acuerdo con esta NIIF. Las contraprestaciones contingentes clasificadas como patrimonio no se valoran nuevamente y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.

El Grupo reconoce el fondo de comercio en la fecha de la adquisición y lo valora como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el valor razonable del importe de cualquier participación no dominante sobre el importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a la cuenta de resultados consolidada.

Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se eliminan en el proceso de consolidación. Las pérdidas y ganancias que se deriven de las transacciones intragrupo y que hayan sido reconocidas como activos, por ejemplo en las existencias o en los activos fijos, se eliminarán en su totalidad. Las políticas contables de sociedades dominantes se han cambiado para que sean uniformes con las políticas contables del Grupo.

### **2.3 Perímetro de consolidación**

En el apartado “Principales sociedades que componen el Grupo SPS”, incluido como Anexo a estos estados financieros, se relacionan las principales sociedades que componen el Grupo SPS.

#### Variaciones del perímetro de consolidación del ejercicio 2015 y 2014

A continuación se describen los principales acontecimientos y las principales variaciones en el perímetro de consolidación que deben ser considerados para la comparación de la información consolidada del periodo:

##### **(a) Concurso de acreedores**

Con fecha 4 de febrero de 2014 fue presentada ante los Juzgados de lo Mercantil de Barcelona la solicitud de concurso de acreedores de la compañía cabecera del Grupo Service Point (SPS), así como de las filiales de la misma en Holanda, España y Bélgica.

Con fecha 20 de febrero de 2014 fue emitido el Auto de declaración del concurso por el Juzgado Mercantil número 8 de Barcelona, designando como administrador concursal a Auren Concursal, SLP.

El procedimiento concursal se presentó con el objeto de lograr la viabilidad y continuidad del negocio del Grupo, tanto a nivel internacional como en la filial española.

Asimismo, tal y como se detalla en la nota 16, la aprobación del convenio de acreedores el día 17 de diciembre de 2014 ha tenido un impacto significativo en el estado de situación financiera y la cuenta de resultados del ejercicio 2014.

##### **(b) Salida de la filial holandesa del perímetro de consolidación**

El día 28 de julio de 2014, tras un proceso judicial de venta de determinados activos y ciertas obligaciones de las filiales holandesas, el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona adjudicó la

Unidad Productiva de las citadas filiales holandesas a Paragon Group. Dicha venta de Unidad Productiva se realizó ante la previsible aceleración del deterioro del negocio y la reducción de valor del activo. El Consejo de Administración de SPS había llegado a la conclusión de que la única manera de preservar una parte sustancial de la actividad empresarial de las filiales era de poner en marcha un proceso para seleccionar un comprador que tome el control inmediato de la Unidad Productiva y la provea de la necesaria financiación del activo circulante, consiguiendo de este modo su viabilidad y la preservación del máximo número de puestos de trabajo. Se dejó de consolidar dicha filial con efectos 31 de diciembre de 2013.

**(c) Salida de las filiales alemanas del perímetro de consolidación**

Para cumplir con los pasos legalmente establecidos en la Ley Concursal alemana, se tomó la decisión de presentar el día 1 de febrero de 2014 la solicitud de declaración de concurso de acreedores de la sociedad alemana, fecha en que el Grupo dejó de tener control de la misma. La unidad productiva se ha vendido por el administrador concursal durante el ejercicio 2014. Como consecuencia, con fecha 31 de diciembre de 2013 se procedió a dar de baja todos los activos y pasivos que aportaban dichas filiales.

## **2.4 Información financiera por segmentos**

Los segmentos operativos se presentan de una manera consistente con la información interna proporcionada con regularidad a la máxima instancia de toma de decisiones operativas. El Consejo de Administración del Grupo, que toma las decisiones estratégicas y se encarga de asignar recursos y evaluar el desempeño de los segmentos operativos es la máxima instancia de toma de decisiones.

## **2.5 Conversión de saldos en moneda extranjera**

**(a) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas de los estados financieros de cada una de las sociedades dependientes se incluyen en la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en Euros, la moneda de presentación.

**(b) Transacciones y saldos**

Las operaciones realizadas en moneda distinta de la funcional de cada sociedad se registran en la moneda funcional del Grupo a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, se reconocen en el resultado del ejercicio en el que aparezcan, con la excepción de las diferencias de conversión de coberturas del flujo de efectivo y coberturas de una inversión neta que se reconocen en el resultado global.

**(c) Sociedades dependientes**

Los resultados y la situación financiera de una entidad (cuya moneda funcional no se corresponda con la moneda de una economía hiperinflacionaria), se convierten a la moneda de presentación, en caso de que ésta fuese diferente, utilizando los siguientes procedimientos:

- (a) los activos y pasivos de cada uno de los balances presentados (es decir, incluyendo las

cifras comparativas), se convierten al tipo de cambio de cierre de la fecha de ese estado de situación financiera;

(b) los ingresos y gastos de cada estado del resultado global o cuenta de resultados separada presentada (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convierten a los tipos de cambio en la fecha de cada transacción; y

(c) todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocen en otro resultado global.

Tanto el fondo de comercio surgido en la adquisición de un negocio en el extranjero, como los ajustes del valor razonable practicados al importe en libros de los activos y pasivos, como consecuencia de la adquisición de un negocio en el extranjero, se tratarán como activos y pasivos del mismo y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de conversión se reconocen en otro resultado global.

### **3. Normas de valoración**

Las principales normas de valoración utilizadas en la formulación de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos han sido las siguientes:

#### **3.1 Inmovilizado material**

El inmovilizado material se halla valorado por su coste, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los Administradores de la Sociedad Dominante, en base al resultado de los tests de deterioro efectuados, consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos, según el siguiente cuadro:

<b>Elemento</b>	<b>Vida útil</b>
Edificios y otras construcciones	14-50 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	4-20 años
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5-10 años
Elementos de transporte	4-10 años
Equipos para el proceso de información	3-6 años
Otro inmovilizado	4-10 años

Los terrenos no se amortizan.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas:

- (a) por su enajenación o disposición por otra vía; o
- (b) cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de inmovilizado material se incluye en el resultado del ejercicio cuando la partida se da de baja en cuentas.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisan, como mínimo, al término de cada ejercicio anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, las variaciones se contabilizan como un cambio en una estimación contable.

Cuando se realiza una inspección general, su coste se reconoce en el importe en libros del elemento de inmovilizado material como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento.

Los importes contabilizados se revisan para analizar su posible deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que dicho importe no puede ser recuperado.

## **3.2 Inmovilizado intangible**

### **3.2.1 Fondo de comercio**

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

El fondo de comercio no se amortiza. En su lugar, las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades a las que se ha asignado el fondo de comercio en la fecha de adquisición se someten, al menos anualmente, a la comprobación de su eventual deterioro del valor, procediéndose, en su caso, al registro de la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro del fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

### 3.2.2 Otros activos intangibles

Se valoran inicialmente por su coste. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su coste menos la amortización acumulada (en caso de vida útil finita) y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye linealmente a lo largo de su vida útil estimada que constituye el período en el que las sociedades esperan utilizarlos, según el siguiente cuadro:

Elemento	Vida útil
Gastos de desarrollo	5-7 años
Concesiones, patentes y marcas	5-10 años
Otro inmovilizado intangible	4-10 años

La amortización comienza cuando el activo esta disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentra en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección. La amortización cesa en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o se incluya en un grupo enajenable de elementos que se clasifique como disponible para la venta), y la fecha en que el activo sea dado de baja en cuentas. El método de amortización utilizado refleja el patrón de consumo esperado, por parte del Grupo, de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Si este patrón no puede ser determinado de forma fiable, se adopta el método lineal de amortización. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

Tanto el periodo como el método de amortización utilizados para un activo intangible con vida útil finita se revisan, como mínimo, al final de cada ejercicio. Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambia el periodo de amortización para reflejar esta variación. Si se ha experimentado un cambio en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros por parte del activo, el método de amortización se modificará para reflejar estos cambios. Los efectos de estas modificaciones en el periodo y en el método de amortización, se tratan como cambios en las estimaciones contables.

### 3.3 Deterioro de activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados

de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

### **3.4 Activos financieros**

#### **3.4.1 Clasificación**

El Grupo clasifica sus activos financieros en las categorías siguientes: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar e inversiones disponibles para la venta. La clasificación depende del fin de la inversión y se designa en el reconocimiento inicial.

##### Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

Se tratan de activos financieros clasificados como mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría cuando se adquiere o se incurre principalmente con el objetivo de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato o es un derivado (excepto los derivados que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces).

##### Préstamos y cuentas a cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

##### Inversiones disponibles para la venta

Son el resto de inversiones que no encajan dentro de las categorías anteriores.

#### **3.4.2 Reconocimiento inicial y valoración**

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconoce y da de baja en cuentas, cuando sea aplicable, aplicando la contabilidad en la fecha de negociación. Al reconocer inicialmente un activo financiero, el Grupo los valora por su valor razonable ajustado, en el caso de un activo financiero que no se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados, por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o se cede el activo financiero, siempre que la cesión cumpla con los requisitos para la baja en cuentas.

Después del reconocimiento inicial, el Grupo valora los activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados e inversiones disponibles para la venta por sus valores razonables, sin deducir los costes de transacción en que pueda incurrir en la venta o disposición por otra vía del activo. Préstamos y partidas a cobrar se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La pérdida o ganancia en un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados, se reconoce en el resultado del ejercicio.

La pérdida o ganancia en un activo disponible para la venta, se reconoce directamente en el patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro del valor y de las pérdidas o ganancias por tipo de cambio hasta que el activo financiero se da de baja en cuentas, en ese momento, la pérdida o ganancia que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio neto se reconoce en el resultado del ejercicio. Sin embargo, los intereses calculados según el método del tipo de interés efectivo se reconocen en el resultado del ejercicio. Los dividendos de un instrumento de patrimonio clasificado como disponible para la venta se reconocen en el resultado del ejercicio cuando se establece el derecho de la entidad a recibir el pago.

### **3.4.3 Deterioro**

El valor en libros de los activos financieros se corrige por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, el Grupo evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgos similares.

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

#### Activos mantenidos a coste amortizado

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el Grupo considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

#### Inversiones disponibles para la venta

En el caso de instrumentos de deuda incluidos en “inversiones disponibles para la venta”, cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como “ajustes por cambios en el valor” en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de resultados.

En el caso de instrumentos de patrimonio incluidos en “inversiones disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de patrimonio.

### **3.5 Existencias**

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior. El precio de coste incluye el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directos e indirectos imputables al producto. La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento, se ha reducido a su posible valor de realización.

### **3.6 Deudores comerciales**

El saldo de deudores comerciales representa los importes pendientes de cobro de clientes que se han originado en la venta de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, y posteriormente se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo, menos provisiones por deterioro.

### **3.7 Efectivo y otros medios equivalentes**

En el estado de flujos de efectivo consolidado, efectivo y otros medios equivalentes comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

### **3.8 Capital suscrito**

Las acciones ordinarias se registran en el patrimonio neto.

Los costes incrementales asociados con la emisión de capital se registran directamente en el patrimonio neto como una deducción neta de impuestos. Las acciones propias se registran, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, en el patrimonio neto como una deducción neta de impuestos cuando se adquieren.

### **3.9 Acreedores comerciales**

El saldo de acreedores comerciales representa los importes pendientes de pagar a proveedores, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, y posteriormente se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo

### **3.10 Pasivos financieros**

#### **3.10.1 Deuda financiera**

La deuda financiera se registra inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, menos los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación recibida, netos de los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tipo de interés efectivo.

### 3.10.2 Derivados y operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable, que normalmente coincide con el coste. En cierres posteriores el valor en libros se ajusta a su valor razonable, presentándose como activos financieros o como pasivos financieros, en función de que el valor razonable sea positivo o negativo, respectivamente.

Se clasifican como corrientes o no corrientes en función de si su vencimiento es inferior o superior a doce meses. Asimismo, los instrumentos derivados que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de partidas a largo plazo, se presentan como activos o pasivos no corrientes, según su signo.

El criterio de registro contable de cualquier ganancia o pérdida que resulte de cambios en el valor razonable de un derivado depende de si éste reúne los requisitos para el tratamiento como cobertura y, en su caso, de la naturaleza de la relación de cobertura.

Los derivados se clasifican de la siguiente manera:

- Instrumentos destinados a cubrir el riesgo asociado al valor razonable de un activo o pasivo registrado o de una transacción comprometida en firme (cobertura de valor razonable)
- Instrumentos destinados a cubrir variaciones en los flujos de caja por riesgos asociados con un activo o pasivo registrado o con una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo)
- Instrumentos de cobertura de la inversión neta en una entidad extranjera.

La cobertura del riesgo asociado a la variación de los tipos de cambio en una transacción comprometida en firme puede recibir el tratamiento de una cobertura de valor razonable o bien el de una cobertura de flujos de efectivo, indistintamente.

Las variaciones en el valor razonable de aquellos derivados que han sido asignados y reúnen los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de valor razonable, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, junto con aquellos cambios en el valor razonable de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto.

Las variaciones en el valor razonable de los derivados que reúnen los requisitos y han sido asignados para cubrir flujos de efectivo, siendo altamente efectivos, se reconocen en patrimonio. La parte considerada inefectiva se imputa directamente a resultados. Cuando la transacción prevista o el compromiso en firme se traducen en el registro contable de un activo o pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio pasan a formar parte del coste inicial del activo o pasivo correspondiente. En otro caso, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en patrimonio se imputan a resultados en el mismo periodo en que la transacción cubierta afecte al resultado neto.

La cobertura del riesgo asociado a la variación en el tipo de cambio de una inversión neta en una entidad extranjera recibe un tratamiento similar al de las coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio. A estos efectos, se considera que la inversión neta en un negocio en el extranjero está compuesta, además de por la participación en el patrimonio neto, por cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

Puede darse el caso de coberturas utilizadas para cubrir riesgos financieros de acuerdo con las políticas corporativas de gestión de riesgos, que tengan sentido económico y sin embargo no cumplan los requisitos y pruebas de efectividad exigidos por las normas contables para recibir el tratamiento de coberturas contables. Asimismo, puede ocurrir que la Compañía opte por no aplicar los criterios de

contabilidad de coberturas en determinados supuestos. En tales casos, de acuerdo con el criterio general, cualquier ganancia o pérdida que resulte de cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el momento inicial, la Compañía documenta formalmente la relación de cobertura entre el derivado y la partida que cubre, así como los objetivos y estrategias de gestión del riesgo que persigue al establecer la cobertura. Esta documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida u operación que cubre y la naturaleza del riesgo cubierto. Asimismo, recoge la forma de evaluar su grado de eficacia al compensar la exposición a los cambios del elemento cubierto, ya sea en su valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo objeto de cobertura. La evaluación de la eficacia se lleva a cabo prospectiva y retrospectivamente, tanto al inicio de la relación de cobertura, como sistemáticamente a lo largo de todo el periodo para el que fue designada.

Los criterios de cobertura contable dejan de aplicarse cuando el instrumento de cobertura vence o es enajenado, cancelado o liquidado, o bien en el caso de que la relación de cobertura deje de cumplir los requisitos establecidos para ser tratada como tal, o en caso de que se revoque la designación. En estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas en patrimonio no son imputadas a resultados hasta el momento en que la operación prevista o comprometida afecte al resultado. No obstante, si la ocurrencia de la transacción deja de ser probable, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio, son llevadas a resultados inmediatamente.

El valor razonable de la cartera de derivados refleja estimaciones que se basan en cálculos realizados a partir de datos observables en el mercado, utilizando herramientas específicas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados, de uso extendido entre diversas entidades financieras.

### **3.11 Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la

normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

### **3.12 Retribuciones a los empleados**

#### **3.12.1 Indemnizaciones por cese**

El Grupo reconoce las indemnizaciones por cese como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable, a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro, o a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados. Se encuentra comprometida de forma demostrable con la rescisión cuando, y sólo cuando, tenga un plan formal detallado para efectuar la misma, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta. En el caso de existir una oferta de la empresa para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la valoración de las indemnizaciones por cese correspondientes se basa en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento. Cuando las indemnizaciones por cese se van a pagar después de los doce meses posteriores a la fecha del balance, se procede al descuento de su importe.

### **3.13 Provisiones**

Las provisiones por reestructuración, restablecimiento de locales a su condición inicial, deuda congelada y provisiones legales se reconocen cuando: la entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. La provisión por reestructuración comprende indemnizaciones por cese de contratos con empleados y por la cancelación anticipada de contratos de alquiler. No se reconocen provisiones por pérdidas futuras derivadas de las explotaciones.

Cuando exista un gran número o una cantidad grande de obligaciones similares, la probabilidad de que se produzca una salida de recursos, para su cancelación, se determina considerando el tipo de obligación en su conjunto. Aunque la posibilidad de una salida de recursos sea pequeña para una determinada partida o tipo de producto en particular, puede muy bien ser probable una salida de recursos para cancelar el tipo de obligación en su conjunto.

### **3.14 Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

El ingreso ordinario se reconoce cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del balance.

El Grupo excluye de la cifra de ingresos ordinarios aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas por el Grupo cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos ordinarios los correspondientes a su propia actividad.

Los intercambios o permutas de bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza similar no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios.

El Grupo registra por el importe neto los contratos de compra o venta de elementos no financieros que se liquidan por el neto en efectivo, o en otro instrumento financiero. Los contratos que se han celebrado y se mantienen con el objetivo de recibir o entregar dichos elementos no financieros se registran de acuerdo con los términos contractuales de la compra, venta o requerimientos de utilización esperados por la sociedad.

### **3.15 Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se contabilizan en función del tiempo en referencia al principal pendiente y considerando la tasa de interés efectivo aplicable.

### **3.16 Dividendos**

Los dividendos se reconocen según el devengo de los mismos. No se ha pagado dividendo alguno durante el primer trimestre de 2014 ni en 2015.

### **3.17 Arrendamientos financieros**

El grupo mantiene contratos de arrendamiento de locales y equipos operativos. Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se registra un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, se toma como factor de descuento el tipo de interés

implícito en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarlo; de lo contrario se usa el tipo de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier coste directo inicial del arrendatario se añade al importe reconocido como activo.

Los pagos mínimos por el arrendamiento se dividen en dos partes que representan las cargas financieras y la reducción de la deuda viva. La carga financiera total se distribuye entre los ejercicios que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtiene un tipo de interés constante en cada ejercicio, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los ejercicios en los que sean incurridos.

El arrendamiento financiero da lugar tanto a un cargo por amortización en los activos amortizables, como a un gasto financiero en cada ejercicio. La política de amortización para activos amortizables arrendados es coherente con la seguida para el resto de activos amortizables. Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

#### **4. Gestión del riesgo y capital**

##### **4.1 Gestión de riesgos**

El Grupo está expuesto a determinados riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precios y riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Para valorar la siguiente información hay que tener en cuenta el contexto del concurso de acreedores en el que se encontraba la Sociedad Dominante y sus filiales desde el día 20 de febrero de 2014 (ver nota 1), así como la reducción del perímetro de actividad del Grupo acaecida en ejercicios anteriores.

La gestión de riesgos se realiza desde el departamento financiero central mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión de los riesgos según el informe sobre la política de gestión de riesgos establecida por el Grupo.

Los principios básicos definidos por el Grupo en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos más significativos son los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo del Grupo.
- Cada negocio y área corporativa define los mercados y productos en los que puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
- Los negocios y áreas corporativas establecen para cada mercado en el que operan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Todas las operaciones de los negocios y áreas corporativas se realizan dentro de los límites aprobados en cada caso.
- Los negocios, áreas corporativas, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos del Grupo.
- El Grupo mantiene una función de auditoría interna para identificar, controlar y minimizar los

riesgos del Grupo.

#### 4.1.1 Riesgos de Mercado

##### (a) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo operaba en un entorno internacional y por consiguiente estaba expuesto a riesgos asociados con variaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense, la libra esterlina, la corona noruega y la corona sueca. La estrategia del Grupo en lo relativo a la gestión del riesgo de tipo de cambio, en términos generales, se centra en la cobertura de tres tipos de operaciones:

- *Cobertura de riesgos sobre elementos patrimoniales del Grupo:*

La financiación de los activos no corrientes nominados en divisas distintas del euro se intenta realizar en la misma divisa en que el activo esta denominado. Esto es así, especialmente en el caso de adquisiciones de empresas con activos denominados en divisas distintas del euro.

- *Cobertura de riesgos sobre flujos de tesorería futuros por transacciones a realizar en base a compromisos en firme o altamente probables:*

El riesgo de tipo de cambio existente en ejecución de contratos en los que los cobros y/o pagos se producen en una moneda distinta de la funcional se intenta cubrir mediante derivados de tipo de cambio.

En estos casos, el riesgo a cubrir es la exposición a cambios en el valor de transacciones a realizar en base a compromisos en firme o altamente probables de tal forma que exista sobre las mismas una evidencia razonable sobre el cumplimiento en el futuro, atribuible a un riesgo concreto.

- *Cobertura de riesgos en flujos provenientes de inversiones en entidades extranjeras consolidadas:*

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera. Adicionalmente debido a la naturaleza de la actividad del grupo (sector de servicios), la estructura de ingresos y costes por divisa y área geográfica está muy integrada verticalmente, por lo que existe un efecto de cobertura intrínseco en el negocio de la compañía.

Como consecuencia de la intervención por parte de las entidades financieras de las filiales sitas en Reino Unido, Estados Unidos, Noruega y Suecia y la salida del perímetro de consolidación de las mismas, el riesgo de tipo de cambio es mínimo.

##### (b) Riesgo de precio de “commodities”

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de la variación del precio de commodities fundamentalmente a través de compras de mercancías.

Dado el escaso importe gestionado y la alta rotación de las mercancías adquiridas, no se

toman medidas específicas para cubrir este riesgo, si bien se incluyen cláusulas contractuales de renegociación periódica con los proveedores, que tienen como objetivo mantener el equilibrio económico de los aprovisionamientos.

Siempre que sea posible el grupo intenta reflejar en los precios de sus servicios las variaciones positivas y negativas que puedan ocurrir en los precios de las mercancías (por ejemplo papel).

**(c) Riesgo de intereses**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda, pueden realizarse operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. A 31 de marzo de 2015, no existe ningún contrato de aseguramiento de intereses ya que los tipos de referencia son bajos y no se prevé que suban a corto plazo.

La estructura de riesgo financiero al 31 de marzo de 2015 incluye los contratos de aseguramiento mencionados en la nota 3.10. Pasivos Financieros.

En ejercicios anteriores, los tipos de interés de referencia de la deuda contratada por las sociedades del Grupo han sido, fundamentalmente, el Euribor, el Libor, el Nibor y el Stibor.

El Grupo se encuentra expuesto a un riesgo mínimo del tipo de interés como consecuencia de la salida de concurso y el saneamiento consiguiente de la deuda financiera.

**4.1.2 Riesgos de crédito**

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El riesgo de crédito de inversiones en productos financieros se concentra principalmente en inversiones financieras temporales corrientes. Las contrapartidas son siempre entidades de crédito con las que se sigue una estricta política de diversificación, atendiendo a su calidad crediticia ("rating" de prestigiosas agencias internacionales), consistente en el establecimiento de límites máximos, con revisión periódica de los mismos.

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito.

### 4.1.3 Riesgo de liquidez y financiación

En el Grupo se presta una atención permanente a la evolución de los diferentes factores que pueden ayudar en un futuro a solventar crisis de liquidez y, en especial, a las fuentes de financiación y sus características.

Las entidades operativas del Grupo realizan previsiones de flujos de efectivo y estas previsiones se consolidan en el departamento financiero central. El departamento financiero monitoriza los flujos futuros para asegurarse que el Grupo tiene suficiente caja para sus necesidades operativas y financieras. Asimismo, analiza el cumplimiento futuro de los compromisos y ratios financieros relacionados con sus líneas de financiación.

En especial, podemos resumir los puntos en los que se presta mayor atención:

- Liquidez de activos monetarios: la colocación de excedentes se realiza siempre a plazos muy cortos. Colocaciones a plazos superiores a tres meses, requieren de autorización explícita.
- Diversificación vencimientos de líneas de crédito y control de financiaciones y refinanciaciones
- Control de la vida remanente de líneas de financiación.
- Diversificación fuentes de financiación: a nivel corporativo, la financiación bancaria es fundamental debido a las posibilidades de acceso a este mercado y a su coste, en muchas ocasiones, sin competencia con otras fuentes alternativas.
- El convenio de acreedores aprobado por el Juzgado en diciembre de 2014 prevé la liquidación de los créditos concursales neto de la quita correspondiente establecido en dicho convenio a través de la entrega de acciones de SPS. La ampliación de capital se someterá a la aprobación de los accionistas a celebrarse en septiembre de 2015. Los administradores estiman que la Junta aprobará dicha ampliación bajo los términos establecidos en el convenio.

La tabla siguiente presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo que se liquidarán por el neto agrupados por vencimiento, de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulado en el contrato.

	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
<b><u>A 31 de marzo de 2015</u></b>			
Deuda financiera	49.851	14.806	-
Pasivo financiero derivado de convenio de acreedores	2.629.228	-	-
Otros pasivos financieros	28.275.647	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.518.866	-	-
	<b>33.473.592</b>	<b>14.806</b>	<b>-</b>
<b><u>A 31 de diciembre de 2014</u></b>			
Deuda financiera	66.918	24.300	-
Pasivo financiero derivado de convenio de acreedores	2.830.965	-	-
Otros pasivos financieros	30.045.921	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.633.403	-	-
	<b>35.577.207</b>	<b>24.300</b>	<b>-</b>

No se excluye la utilización de otras fuentes en el futuro.

SPS mantiene una política continua de negociación con entidades financieras para ampliar las posibilidades de fuentes de financiación.

Adicionalmente, en lo referente a la nota de liquidez nos referimos a lo mencionado en la nota en referencia a la continuidad.

#### **4.2 Gestión de capital**

En cuanto a la política de gestión del capital y a la hora de la determinación de la estructura financiera del grupo, la compañía mantiene, al igual que años anteriores, dos objetivos a medio plazo: por un lado el Grupo persigue reducir el coste medio de capital a través de alcanzar unos ratios entre recursos propios y deuda financiera que se ajusten al entorno financiero, teniendo en cuenta variables como el coste de los diferentes instrumentos de capital y el perfil de riesgo del negocio de la compañía, y a otras variables como el riesgo del país, la eficiencia fiscal y la volatilidad en la generación de caja. Independientemente de estos niveles, la compañía tiene como objetivo financiero estratégico el mantener a medio plazo un ratio entre endeudamiento financiero neto y recursos propios por debajo de una vez.

Los objetivos de reducción de coste y de mantenimiento de ratios financieros máximos se actualizan revisando de manera periódica el plan de negocio de la compañía, los diferentes instrumentos de financiación y el entorno económico en el que la compañía opera. La compañía prevé el levantamiento de la suspensión de la cotización de sus acciones como medida para facilitar la captación de recursos propios en el futuro.

El ratio de deuda neta sobre capital empleado a 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

	2015	2014
Recursos ajenos	64.657	91.218
Menos: efectivo y equivalentes	(306.818)	(573.316)
<b>Deuda neta</b>	<b>(242.161)</b>	<b>(482.098)</b>
Patrimonio neto total	(31.140.138)	(32.955.937)
<b>Capital total</b>	<b>(31.382.299)</b>	<b>(33.438.035)</b>
<b>Índice de endeudamiento</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>

Recursos ajenos = deuda financiera corriente y no corriente menos caja y equivalentes  
Capital total = patrimonio neto más deuda neta.

### 4.3 Estimaciones de valor razonable

Para los instrumentos que se valoran a valor razonable el Grupo aplica la NIIF 13 y la NIIF 7, lo que requiere el desglose de las valoraciones del valor razonable por niveles en función de la siguiente jerarquía:

Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, no observables).

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en una media representativa de los precios de cotización. Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y estos precios reflejan transacciones en mercados actuales que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1. Los instrumentos incluidos en el Nivel 1 comprenden los activos a valor razonable con cambios en resultados que corresponden a inversiones en instrumentos de moneda extranjera.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicos de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones de mercado existentes en cada una de las fechas de balance. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

## **5. Estimaciones contables**

En la preparación de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo para cuantificar, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios consolidados sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros intermedios consolidados futuros.

### **(a) Deterioro del fondo de comercio**

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre de balance si existe algún indicio de deterioro del valor del fondo de comercio, de acuerdo con la política mencionada en la nota 3.3. El cálculo del valor recuperable de las unidades generadoras de caja se realiza basado en su valor en uso. Dicho cálculo requiere la aplicación de estimaciones (nota 8).

Como consecuencia de la aceleración y vencimiento anticipado de la deuda sindicada, y la ejecución de garantías sobre algunas de las filiales, con fecha el 1 de octubre de 2013 dichas filiales salieron del perímetro de consolidación y sus correspondientes fondos de comercio se dieron de baja con un impacto de 100,9 millones de euros.

De acuerdo con los cálculos de deterioro a los que son sometidos, que están basados en las estimaciones y proyecciones de las que disponía el Grupo, y teniendo en cuenta el entorno y la situación concursal de las filiales controladas, al cierre del ejercicio 2013 se detectó la necesidad de efectuar saneamientos los fondos de comercio de las mismas por importe total de 46,4 millones de euros, dejando el valor recuperable en cero.

### **(b) Impuestos**

El grupo está sujeto a impuestos sobre sociedades en numerosas jurisdicciones. Se requiere un juicio significativo en la determinación de la provisión global de impuestos sobre sociedades. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación definitiva de impuestos es incierta. El grupo reconoce pasivos en base a estimaciones de los impuestos a pagar. Cuando el cálculo fiscal final sea diferente de las cantidades que han sido registradas inicialmente, estas diferencias tendrán un impacto de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos en el período en el que se hace dicho cálculo.

Asimismo, los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las pérdidas fiscales pendientes de compensar en la medida en que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el que puedan utilizarse tales pérdidas. La determinación del importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden registrar requiere la realización de importantes juicios por parte de la Dirección, en base al plazo probable y al nivel de los beneficios fiscales futuros, junto con las estrategias de planificación fiscal futuras. De acuerdo con las circunstancias actuales los administradores han optado por no registrar activos por impuesto diferido al respecto.

### **(c) Valor razonable de derivados y otros instrumentos financieros**

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante el uso de técnicas de valoración. El grupo utiliza su juicio para seleccionar

una variedad de métodos aplicando hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en cada fecha de cierre del balance.

**(d) Planes de pensiones**

El valor presente de las obligaciones por pensiones depende de una serie de hipótesis actuariales. Todas las hipótesis utilizadas en la determinación del valor presente de las obligaciones se basan en valores de mercado. Las empresas del grupo que mantenían planes de pensiones han salido del perímetro de consolidación. A 31 de marzo de 2015, el grupo no mantiene obligación alguna relacionado con planes de pensiones.

**6. Información financiera por segmentos**

La Dirección ha determinado los segmentos operativos basándose en los informes que revisa el Consejo de Administración y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas. El Consejo de Administración considera el negocio desde un punto de vista geográfico.

Los ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ningún sector operativo o que son el resultado de decisiones que afectan globalmente al Grupo se atribuyen, en su caso, a “corporativo”. Los ingresos, gastos y resultados de los segmentos incluyen transacciones entre ellos, y han sido eliminados en el proceso de consolidación, en la categoría “inter-segmento”. La eliminación inter-segmento de 0,3 millones de euros prácticamente la totalidad corresponde a ingresos que ha registrado la compañía matriz por la prestación de servicios de consultoría a sus filiales e ingresos por el uso de la marca Service Point.

El Consejo de Administración analiza el rendimiento de segmentos operativos en base al resultado de explotación bruto (EBITDA). Los ingresos y gastos por intereses no se imputen a segmentos ya que este tipo de actividad es gestionada principalmente por la tesorería central, que es responsable de la posición de efectivo del Grupo. La información financiera del Grupo desglosada por segmentos operativos para el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2015 y de 2014 de las actividades continuadas se muestra a continuación:

2015							
En Euros	España	Bélgica	Suecia	Holanda	Corporativo	Inter-segmento	Total consolidado
Importe neto de la cifra de negocios	1.556.331	756.589	-	-	60.041	(72.400)	2.300.561
Otros ingresos de explotación	-	-	-	-	343.082	(243.212)	99.870
<b>Total ingresos</b>	<b>1.556.331</b>	<b>756.589</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>403.123</b>	<b>(315.612)</b>	<b>2.400.431</b>
Aprovisionamientos	(593.845)	(123.159)	-	-	-	0	(717.004)
<b>Margen bruto</b>	<b>962.486</b>	<b>633.430</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>403.123</b>	<b>(315.612)</b>	<b>1.683.427</b>
Gastos de personal	(630.110)	(494.721)	-	-	(120.967)	(0)	(1.245.798)
Otros gastos de explotación	(202.228)	(85.058)	-	(14.000)	(91.588)	12.359	(380.515)
Gastos inter-segmento	(72.049)	(30.557)	(98.705)	(100.000)	-	301.310	-
<b>Resultado bruto de explotación</b>	<b>58.100</b>	<b>23.094</b>	<b>(98.705)</b>	<b>(114.000)</b>	<b>190.568</b>	<b>(1.943)</b>	<b>57.114</b>
Amortizaciones	(38.050)	(2.185)	-	-	(429)	(0)	(40.664)
<b>Resultado de explotación</b>	<b>20.050</b>	<b>20.909</b>	<b>(98.705)</b>	<b>(114.000)</b>	<b>190.139</b>	<b>(1.943)</b>	<b>16.450</b>
Ingresos financieros							1.548
Gastos financieros							(15.855)
Diferencias de cambio (neto)							3.974
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros							44.248
Enajenación y deterioro de instrumentos financieros							1.770.274
<b>Resultado financiero</b>							<b>1.804.189</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>							<b>1.820.639</b>
Impuestos sobre sociedades							(27)
<b>Resultado atribuible a la entidad dominante</b>							<b>1.820.612</b>
<b>ACTIVOS</b>							
No corrientes	379.502	538.115	-	-	23.148.805	(23.660.604)	<b>405.818</b>
Corrientes	1.605.368	607.810	1.579	10.616	5.372.304	(5.170.800)	<b>2.426.877</b>
Altas de activos no corrientes	6.928	-	-	-	3.594	-	10.521
<b>PASIVOS</b>							
Patrimonio neto	(1.492.166)	(517.444)	(15.143.473)	(9.771.925)	(3.717.732)	(497.398)	<b>(31.140.138)</b>
No corrientes	1.364.872	616.808	12.922.256	7.553.583	199.177	(22.641.890)	<b>14.806</b>
Corrientes	2.112.164	1.046.561	2.222.796	2.228.959	32.039.664	(5.692.117)	<b>33.958.027</b>

2014							
En Euros	España	Bélgica	Suecia	Holanda	Corporativo	Inter-segmen- to	Total consolidado
Importe neto de la cifra de negocios	1.666.613	826.228	-	-	265.747	(28.441)	2.730.146
Otros ingresos de explotación	-	-	-	-	481.019	(49.406)	431.613
<b>Total ingresos</b>	<b>1.666.613</b>	<b>826.228</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>746.766</b>	<b>(77.847)</b>	<b>3.161.759</b>
Aprovisionamientos	(604.420)	(133.866)	-	-	-	(0)	(738.287)
<b>Margen bruto</b>	<b>1.062.192</b>	<b>692.362</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>746.766</b>	<b>(77.848)</b>	<b>2.423.472</b>
Gastos de personal	(816.412)	(561.049)	-	-	(95.492)	(3.345)	(1.476.298)
Otros gastos de explotación	(310.054)	(84.977)	(129)	(26.698)	122.051	10.955	(288.853)
Gastos inter-segmen- to	(51.871)	(33.388)	-	-	400	84.859	-
<b>Resultado bruto de explotación</b>	<b>(116.145)</b>	<b>12.947</b>	<b>(129)</b>	<b>(26.698)</b>	<b>773.725</b>	<b>14.621</b>	<b>658.321</b>
Amortizaciones	(130.992)	(6.383)	-	-	(2.725)	0	(140.100)
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(247.137)</b>	<b>6.564</b>	<b>(129)</b>	<b>(26.698)</b>	<b>771.000</b>	<b>14.621</b>	<b>518.221</b>
Ingresos financieros							27.095
Gastos financieros							(1.350.474)
Diferencias de cambio (neto)							(557)
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros							-
Deterioro de instrumentos financieros							-
<b>Resultado financiero</b>							<b>(1.323.936)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>							<b>(805.715)</b>
Impuestos sobre sociedades							-
<b>Resultado atribuible a la entidad dominante</b>							<b>(805.715)</b>
<b>ACTIVOS</b>							
No corrientes	1.149.401	546.281	-	10.016.477	23.446.912	(33.602.753)	1.556.318
Corrientes	2.564.112	872.203	1.586	616	7.362.975	(5.578.239)	5.223.253
<b>Altas de activos no corrientes</b>	<b>3.396</b>	<b>2.557</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.952</b>
<b>PASIVOS</b>							
Patrimonio neto	(1.639.328)	(627.270)	(16.643.952)	(2.927.204)	(78.082.229)	(19.942.063)	(119.862.046)
No corrientes	1.477.257	616.808	14.354.360	9.053.583	199.177	(23.126.824)	2.574.361
Corrientes	3.875.584	1.428.946	2.291.178	3.890.714	108.692.939	3.887.895	124.067.256

**7. Inmovilizado material**

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2014 y primer trimestre de 2015 es el siguiente:

En Euros	Instalaciones técnicas	Equipos proceso de información	Otro inmovilizado	Total
Importe bruto a 1 de enero de 2014	5.636.280	1.153.533	1.191.637	<b>7.981.450</b>
Amortización acumulada a 1 de enero de 2014	(4.580.722)	(1.048.253)	(1.047.605)	<b>(6.676.580)</b>
<b>Importe neto a 1 de enero de 2014</b>	<b>1.055.558</b>	<b>105.280</b>	<b>144.032</b>	<b>1.304.870</b>
Altas	17.651	454	11.525	<b>29.630</b>
Dotación a la amortización	(421.917)	(93.565)	(69.593)	<b>(585.075)</b>
Bajas	(12.783)	4.800	(3.996)	<b>(11.979)</b>
Deterioros	(331.978)	(1.744)	(17.529)	<b>(351.251)</b>
Trasposos	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	-
<b>Movimiento neto de 2014</b>	<b>(749.027)</b>	<b>(90.055)</b>	<b>(79.593)</b>	<b>(918.675)</b>
Importe bruto a 31 de diciembre de 2014	3.135.360	981.141	1.158.392	<b>5.274.893</b>
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2014	(2.828.829)	(965.915)	(1.093.952)	<b>(4.888.696)</b>
<b>Importe neto a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>306.531</b>	<b>15.226</b>	<b>64.440</b>	<b>386.197</b>
Altas	6.927	-	-	<b>6.927</b>
Dotación a la amortización	(32.127)	(1.563)	(6.842)	<b>(40.532)</b>
Bajas	-	(609)	-	<b>(609)</b>
<b>Movimiento neto de 2015</b>	<b>(25.200)</b>	<b>(2.172)</b>	<b>(6.842)</b>	<b>(34.214)</b>
Importe bruto a 31 de marzo de 2015	3.142.287	981.141	1.158.393	<b>5.281.821</b>
Amortización acumulada a 31 de marzo de 2015	(2.860.955)	(968.087)	(1.100.794)	<b>(4.929.836)</b>
<b>Importe neto a 31 de marzo de 2015</b>	<b>281.332</b>	<b>13.054</b>	<b>57.599</b>	<b>351.985</b>

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Del importe contabilizado en inmovilizado material neto, 168 miles de euros se mantienen bajo contratos de arrendamiento financiero (187 miles de euros a 31 de diciembre de 2014). No se han realizado alta alguna de arrendamiento financiero durante el periodo. El inmovilizado, que corresponde en su casi totalidad a impresoras y fotocopiadoras de producción, garantiza la deuda financiera asumida por el mencionado arrendamiento. La duración media de los contratos de arrendamiento financiero es de entre 3 y 5 años.

Los deterioros registrados en el ejercicio 2014 corresponden fundamentalmente al deterioro de equipos en la filial operativa española.

**8. Fondo de comercio**

Como consecuencia de la aceleración y vencimiento anticipado de la deuda sindicada, y la ejecución de garantías sobre algunas de las filiales, con fecha el 1 de octubre de 2013 dichas filiales salieron del perímetro de consolidación y sus correspondientes fondos de comercio fueron dados de baja.

**9. Otros activos intangibles**

El detalle y movimiento de los activos intangibles a lo largo del ejercicio 2014 y primer trimestre de 2015 es el siguiente:

En Euros	Concesiones, patentes y marcas	Otros	Total
Importe bruto a 1 de enero de 2014	1.999.312	2.711.091	<b>4.710.403</b>
Amortización acumulada a 1 de enero de 2014	(1.999.312)	(2.711.091)	<b>(4.710.403)</b>
<b>Importe neto a 1 de enero de 2014</b>	-	-	-
Altas	8.534	-	<b>8.534</b>
Dotación a la amortización	(551)	-	<b>(551)</b>
Bajas y traspasos	-	-	-
Pérdidas por deterioro	(3.022)	-	<b>(3.022)</b>
Diferencias de conversión	-	-	-
<b>Movimiento neto de 2014</b>	<b>4.961</b>	-	<b>4.961</b>
Importe bruto a 31 de diciembre de 2014	2.004.586	2.711.091	<b>4.715.677</b>
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2014	(1.999.625)	(2.711.091)	<b>(4.710.716)</b>
<b>Importe neto a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>4.961</b>	-	<b>4.961</b>
Altas	3.594	-	<b>3.594</b>
Dotación a la amortización	(132)	-	<b>(132)</b>
Bajas y traspasos	-	-	-
Pérdidas por deterioro	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-
<b>Movimiento neto de 2015</b>	<b>3.462</b>	-	<b>3.462</b>
Importe bruto a 31 de marzo de 2015	2.008.180	2.711.091	<b>4.719.271</b>
Amortización acumulada a 31 de marzo de 2015	(1.999.757)	(2.711.091)	<b>(4.710.848)</b>
<b>Importe neto a 31 de marzo de 2015</b>	<b>8.423</b>	-	<b>8.423</b>

**10. Activos financieros corrientes y no corrientes**

El detalle del importe contabilizado de activos financieros corrientes y no corrientes es el siguiente:

En Euros	31/03/2015		31/12/2014	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Otros activos financieros	9.598	45.410	9.787	45.410
<b>Total</b>	<b>9.598</b>	<b>45.410</b>	<b>9.787</b>	<b>45.410</b>

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros es el siguiente:

En Euros	31/03/2015			31/12/2014		
	Activos a VR con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Activos a VR con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	55.008	-	-	55.197
	-	-	<b>55.008</b>	-	-	<b>55.197</b>

“Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” recoge los depósitos y fianzas a recuperar a corto o a largo plazo mantenidos por el Grupo.

**11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

La composición de este epígrafe a 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

En Euros	2015	2014
Clientes por ventas	1.697.435	1.905.643
Deudores varios	381.448	222.120
Activos por impuesto corriente	144.338	122.767
Menos: Provisión por Insolvencia	(112.761)	(103.761)
	<b>2.110.461</b>	<b>2.146.770</b>

La variación de la provisión por insolvencias ha sido como sigue:

<b>En Euros</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldo inicial	(103.761)	(545.596)
Cargos a la cuenta de resultados	(9.000)	(40.000)
Reducciones / aplicaciones	-	481.836
Bajas del perímetro de consolidación	-	-
Variación en el tipo de cambio	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>(112.761)</b>	<b>(103.761)</b>

El período medio de cobro de clientes es de 66 días (66 días en 2014). No existen saldos vencidos significativos sin deteriorar.

Se considera que existe una concentración de riesgo de crédito baja dada la tipología de la cartera de los clientes del Grupo. Los 10 mayores clientes del Grupo de las filiales controladas suponen aproximadamente un 30% de la facturación consolidada de dichas filiales. Ver lo expuesto en la nota 4 sobre exposiciones de riesgos.

## **12. Existencias**

A 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el valor de existencias en el estado de situación financiera es cero.

El coste total de ventas reconocido como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el periodo de tres meses terminado en 31 de marzo de 2015 y 2014 ha ascendido a 717 miles de euros y 738 miles de euros respectivamente.

## **13. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

El detalle de dichos activos a 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

<b>En Euros</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Caja y Bancos	306.818	573.316
	<b>306.818</b>	<b>573.316</b>

El rendimiento de estos activos se basa en los tipos de interés variables diarios o a corto plazo. El vencimiento de los activos varía entre 1 día y 3 meses. Debido a su alta liquidez el valor razonable de los presentes activos coincide con su valor contabilizado.

## **14. Patrimonio neto**

### **14.1 Capital social**

A 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el capital social está representado por 201.509.910 acciones nominativas de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. La totalidad de las acciones está admitida a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona y por tanto, en el mercado continuo, gozando de iguales derechos políticos y económicos.

Como consecuencia de la presentación de concurso voluntario de acreedores en febrero de 2014, la negociación de las acciones de la Sociedad está suspendida temporáneamente.

Durante el ejercicio 2014, se llevaron a cabo las siguientes operaciones sobre el capital de la Compañía:

- Con fecha 23 de mayo de 2014, Paragon Financial Investments Limited solicitó la conversión de 10 millones de las 25 millones de obligaciones convertibles iniciales emitidas a las entidades financieras en octubre de 2012, con una prima de conversión de 5 millones de euros. Dicha conversión se realizó por importe de 15 millones de euros, mediante la emisión de 25 millones de nuevas acciones de 0,60 euros de valor nominal. A efectos contables y de acuerdo con la normativa vigente, se procedió a registrar la diferencia entre valor razonable de las obligaciones convertibles convertidas en acciones en el ejercicio 2014, 77 miles de euros, y su valor nominal, 10 millones de euros, en la cuenta de resultados consolidadas del ejercicio 2014, siendo su impacto, un ingreso de 9,9 millones de euros.
- Con fecha 18 de noviembre de 2014, tal y como se aprobó en la Junta de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2014, se inscribió la reducción de capital social, con el fin de dotar una reserva voluntaria indisponible, mediante la disminución del valor nominal de las acciones de 0,60 euros a 0,01 euros de valor nominal por acción.

Durante el primer trimestre de 2015, no se ha realizado operación alguna sobre el capital de la Compañía.

A 31 de marzo de 2015, Paragon Financial Investments Limited mantiene un 12,4% de las acciones de SPS. Según conocimiento de la Compañía y los registros declarados en la CNMV, no existe otra entidad mercantil que ostente más de un 10% del capital social de forma directa o indirecta adicional.

El artículo 12 de los Estatutos sociales, establece que todos los accionistas, incluidos los que no tienen derecho a voto, podrán asistir a las Juntas Generales.

### **14.2 Prima de emisión**

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

### **14.3 Otras reservas**

#### **14.3.1 Reserva legal**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La reserva legal está dotada en su totalidad a 31 de marzo de 2015.

#### **14.3.2 Reservas voluntarias**

Las reservas voluntarias están compuestas por reservas de libre disposición de 53,1 millones de euros y reservas indisponibles de 179 millones de euros. Las reservas provienen de variaciones en el patrimonio neto en ejercicios anteriores y la reducción de capital que se llevó a cabo durante 2014 por importe de 118,9 millones de euros.

#### **14.3.3 Acciones propias**

A fecha 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la sociedad no ostenta acciones propias.

#### **14.3.4 Otras reservas**

Las reservas provienen de cambios al patrimonio neto de ejercicios anteriores. Incluyen las reservas dotadas en la primera aplicación de las NIIF. El movimiento en estas reservas del ejercicio 2014 corresponde a la diferencia entre el valor razonable y valor de conversión de las obligaciones convertibles convertidas en acciones en mayo de 2014, con cargo a la cuenta de resultados.

### **14.4 Situación patrimonial de la Sociedad**

Al 31 de marzo de 2015, el patrimonio neto de la Sociedad es inferior a la mitad del capital social. En estas circunstancias la normativa mercantil obliga a que se convoque Junta General en el plazo establecido para que se adopte el acuerdo de disolver la Sociedad, a no ser que se incremente o reduzca el capital social en la medida suficiente. Con fecha 17 de diciembre de 2014, se aprobó el convenio de acreedores presentado en mayo de 2014 con la adhesión de los dos bancos principales que forman parte de la financiación sindicada del Grupo. El convenio contiene una doble propuesta de pago, con una quita importante de la deuda y el pago de la parte restante en acciones de SPS. Tal y como se detalla en la nota 2, la implementación del convenio tiene un impacto importante en el patrimonio neto de la Sociedad. En cuanto se haya implementado por completo, la Sociedad seguirá los pasos necesarios adicionales para restablecer la situación patrimonial de la Sociedad.

## **15. Deuda financiera**

A continuación se indica el desglose de la deuda financiera del Grupo a 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, presentados por categoría:

En Euros	2015		2014	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Préstamo sindicado	-	-	-	-
Obligaciones convertibles	-	-	-	-
Pólizas y créditos bancarios	-	-	-	-
Acreedores por arrendamiento financiero	46.843	14.806	58.397	24.300
Intereses de deudas	-	-	-	-
Otros	3.008	-	8.521	-
	<b>49.851</b>	<b>14.806</b>	<b>66.918</b>	<b>24.300</b>

El valor razonable de la deuda financiera equivale a su valor en libros ya que el impacto de descontar los flujos no es significativo.

El desglose de la deuda financiera del Grupo a 31 de marzo de 2015, por vencimientos es el siguiente:

En Euros	Total	2015	2016	2017	2018	2019+
EUR	64.657	49.851	14.806	-	-	-
	<b>64.657</b>	<b>49.851</b>	<b>14.806</b>	-	-	-

La totalidad de la deuda financiera se denomina en euros.

El tipo de interés medio de la deuda financiera durante el ejercicio 2015 ha sido del 2,8%.

#### 15.1 Préstamo sindicado y obligaciones convertibles

Tal y como se explica en la nota 16 de estos estados financieros, la deuda financiera existente a 31 de diciembre de 2013 formaba parte de la deuda concursal de la Compañía con la clasificación que se detallaba en los textos definitivos emitidos por el Administrador Concursal en octubre de 2014, con la excepción de las 25 millones de euros de obligaciones convertibles emitidas como parte de la refinanciación llevada a cabo en octubre de 2012, con un periodo de conversión de un año que finaliza el 30 de junio de 2016. La totalidad de dichas obligaciones fueron adquiridas por Paragon Financial Investments Limited. En mayo de 2014, 10 millones de las obligaciones iniciales se convirtieron en capital en los términos expuestos en la nota 14. Los 15 millones de euros restantes pendientes de conversión a 31 de marzo de 2015 se incluyen como otros pasivos financieros.

#### 15.2 Pólizas y créditos bancarios

A 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no existe póliza alguna y los créditos correspondientes a las polizas que se mantenían a fecha de entrada en concurso, una vez aplicada la quita correspondiente, se incluyen en el epígrafe "Pasivo financiero derivado de convenio de acreedores" (nota 16).

### 15.3 Arrendamiento financiero

El valor presente de la deuda por arrendamiento financiero es el siguiente:

<b>Vencimiento</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
En un año	46.843	58.397
Entre 2 y 5 años	14.806	24.300
Más de 5 años	-	-
	<b>61.648</b>	<b>82.697</b>

El inmovilizado arrendado garantiza el pasivo por arrendamiento financiero.

## **16. Impacto de salida de concurso de acreedores**

### El proceso concursal

El día 23 de mayo de 2014, Service Point Solutions, S.A., junto con sus filiales operativas en Bélgica y España y las compañías sub-holding en Holanda y Suecia presentaron una Propuesta de Convenio Anticipado (PAC) ante el Juzgado. La PAC fue presentada con la adhesión de los dos bancos principales que formaban parte de la financiación sindicada del Grupo, y tenía como objetivo la salida del concurso de la compañía a través de un plan de pago para todos sus acreedores. La PAC contiene una doble propuesta de pago, en función de la clasificación del crédito que corresponda a cada acreedor:

- Créditos de acreedores privilegiados que opten por adherirse a la PAC: serán satisfechos con una quita del 20%, mediante la conversión del restante 80% del crédito en capital social de SPS a través de la entrega de acciones de la misma.
- Créditos de acreedores ordinarios: serán satisfechos con una quita del 60%, mediante la conversión del restante 40% del crédito en capital social de SPS a través de la entrega de acciones de la misma.
- Créditos subordinados: serán satisfechos en las mismas condiciones que los de los acreedores ordinarios, una vez hayan sido previamente satisfechos éstos.

En fecha 17 de diciembre de 2014, se dictó la sentencia aprobando la PAC presentada en mayo de 2014. A la misma fecha se registró el impacto de la quita correspondiente y la clasificación de la parte restante de la deuda concursal como pendiente de pago en acciones de la Sociedad una vez que se haya ejecutado la ampliación de capital necesaria.

A continuación se detallan los saldos pendientes de pago a fecha 31 de marzo de 2015:

En Euros	Masa pasiva	Quita	Crédito compensado	Pendiente de pago		Pendiente de pago (no adheridos)
				Emisión de acciones nuevas	Otros pasivos financieros	
Créditos privilegiados	61.968.109	(9.288.864)	(1.927.763)	36.893.077	582.758	13.275.647
Créditos ordinarios	20.436.350	(12.261.162)	-	7.228.771	946.417	-
Créditos subordinados	11.436.534	(6.865.066)	-	3.074.881	1.496.587	-
<b>Total</b>	<b>93.840.993</b>	<b>(28.415.092)</b>	<b>(1.927.763)</b>	<b>47.196.729</b>	<b>3.025.763</b>	<b>13.275.647</b>

Con posterioridad a la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2014 se recibió una comunicación del Administrador Concursal en la que se informaba que la Masa Pasiva correspondiente a la deuda financiera con los bancos incluida en los textos definitivos y detallada en las mencionadas cuentas anuales, se reducía en 5,4 millones de euros correspondientes al importe realizado por los bancos mediante la venta de las antiguas filiales del Grupo ejecutadas. Dicha reducción, ha supuesto un ingreso de 44 miles de euros en los presentes estados financieros intermedios consolidados, siendo este importe el valor razonable equivalente.

Casi la totalidad de los créditos pendientes que se adhirieron al convenio se capitalizará en acciones de Service Point Solutions, S.A. que se llevará a cabo durante el ejercicio 2015. Del importe total, que cubre los créditos a pagar a los acreedores de la Sociedad Dominante, 47,2 millones de euros se pagarán en acciones de nueva emisión procedentes de una ampliación de capital.

El valor nominal de esta deuda se basa en el informe definitivo presentado por la Administración Concursal, previa aplicación de las quitas pactadas entre la Compañía y sus acreedores, y a cuyo pago obliga la Sentencia de aprobación del Convenio de Acreedores. Dicho pago se debe efectuar mediante entrega de un número de acciones a través de la conversión a 0,071 euros por acción, coincidiendo este valor con el último precio de cotización antes de la suspensión de ésta.

Como consecuencia de la aprobación del convenio de acreedores, en el ejercicio 2014 la quita por importe de 31,7 millones se reconoció como ingreso financiero de acuerdo con la normativa vigente. La quita aplicada y los términos de liquidación de la deuda restante representaban una modificación sustancial de las condiciones originales de la deuda que, de acuerdo con la normativa vigente, se registró como una cancelación del pasivo financiero original y reconocimiento de un nuevo pasivo financiero por su valor razonable, contabilizando la diferencia en la cuenta de resultados consolidada.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad procedió a solicitar una valoración del pasivo financiero, resultante después de la quita, a un experto independiente, para poder maximizar el uso de variables observables relevantes. Como consecuencia de esta valoración, el valor razonable para la deuda concursal pagadera en acciones de nueva emisión (47,2 millones de euros) y la deuda concursal pagadera en acciones existentes o en efectivo a 31 de marzo de 2015 es como sigue:

En Euros	31/03/2015		31/12/2014	
	Valor nominal según el convenio	Valor razonable "Nivel 2"	Valor nominal según el convenio	Valor razonable "Nivel 2"
Emisión de acciones nuevas	47.196.729	2.138.211	49.367.899	2.185.477
Otros pasivos	3.025.763	491.017	3.183.252	645.489
<b>Total</b>	<b>50.222.491</b>	<b>2.629.228</b>	<b>52.551.151</b>	<b>2.830.965</b>

La variación en el valor razonable como consecuencia de información recibida posterior a la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2014 por importe de 44 miles de euros se ha registrado como resultado financiero en la cuenta de resultados del primer trimestre de 2015.

La valoración de la deuda financiera por el experto independiente se estimó utilizando dos bases. El valor de la deuda que es propiedad de Paragon Group se calculó en función de una aproximación al precio pagado por la deuda conforme a la información disponible. Este precio implícitamente equivalía al precio pagado por Paragon por adquirir el 81,3% de las acciones de SPS. Para el resto de la deuda, el valor razonable se estimó en función de una aproximación al valor razonable de las acciones de SPS a 31 de diciembre de 2014, utilizando como base un análisis financiero del grupo, su rentabilidad, flujos de caja y capacidad de crecimiento, así como el riesgo asociado a su sector, y a su situación financiera.

Cabe resaltar que independientemente de la valoración contable del pasivo, la compañía tiene una deuda concursal tal y como resulta de los informes de la administración concursal, previa aplicación de la quita pactada, por importe de 50,2 millones de euros. En el caso en que la Junta de Accionistas de Service Point Solutions no aprobara la capitalización de los créditos concursales en acciones de nueva emisión, dicho crédito con sus acreedores sería 50,2 millones de euros a desembolsarse en efectivo más el efecto de retrocesión de la quita de inmediato (siendo esta deuda líquida, vencida y exigible).

La deuda pendiente que no ha adherido al convenio (13,3 millones de deuda bancaria ahora propiedad de Paragon Financial Investment Limited) no forma parte del convenio y por consiguiente se mantiene en balance como un pasivo financiero a su valor nominal (nota 17).

### **17. Otros pasivos financieros**

El desglose de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes a 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Euros	2015		2014	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Obligaciones convertibles	15.000.000	-	15.000.000	-
Créditos no adheridos al convenio (nota 16)	13.275.647	-	15.045.921	-
Deuda pendiente a filiales intervenidas	-	-	-	-
	<b>28.275.647</b>	<b>-</b>	<b>30.045.921</b>	<b>-</b>

A 31 de diciembre de 2014, existía un pasivo financiero correspondiente a la deuda pendiente que no se adhirió al convenio (15 millones de deuda bancaria ahora propiedad de Paragon Financial Investment Limited). Esta deuda no forma parte del convenio, sobre la cual no se ha registrado quita alguna y por consiguiente sus condiciones no se han modificado sustancialmente y se mantiene en balance como un pasivo financiero a su valor original. En fecha 19 de febrero de 2015, tras la venta de un saldo a cobrar, que se encontraba totalmente provisionado a 31 de diciembre de 2014, a una compañía del Paragon Group, el pasivo financiero correspondiente a deuda no adherida al convenio por importe de 15.046 miles de euros se ha reducido a 13.276 miles de euros. Asimismo, se ha acordado que el crédito pendiente se capitalizará en acciones de SPS, si bien a la fecha actual no se ha definido las condiciones para su realización. El valor razonable de esta deuda, aplicando las mismas técnicas de valoración que a la deuda del convenio de acreedores sería de 0,6 millones de euros.

Asimismo, las obligaciones convertibles no convertidas en el ejercicio 2014 y que no se han incluido como crédito concursal se mantienen como pasivo financiero a su valor original a 31 de marzo de 2015. Esta deuda no forma parte del convenio, sobre la cual no se ha registrado quita alguna y por consiguiente sus condiciones no se han modificado sustancialmente y se mantiene en balance como un pasivo financiero a su valor original. El valor razonable de esta deuda, aplicando las mismas técnicas de valoración que a la deuda del convenio de acreedores sería de 0,9 millones de euros.

### **18. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

La composición de este epígrafe a 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

En Euros	2015	2014
Acreedores comerciales	862.478	816.939
Remuneraciones pendientes de pago	672.192	870.292
Otras deudas y cuentas a pagar	984.195	946.172
	<b>2.518.866</b>	<b>2.633.403</b>

A 31 de diciembre de 2014 y 31 de marzo de 2015, “remuneraciones pendientes de pago” incluye las indemnizaciones pendientes correspondientes a la Expendiente de Regulación de Empleo (ERE) que se diseñó para dotar al Grupo el nivel de rentabilidad necesario para cumplir con su plan de negocio, mejorar su posición en el mercado e incrementar su competitividad. Dicha ERE afectó a 23 posiciones de la filial en España, especialmente en las áreas de back-office y producción. Dichas posiciones corresponden a empleados del grupo que prestaban sus servicios en las fábricas de El Prat de Llobregat (Barcelona) y Madrid, y representan el 19% de la plantilla que el grupo tiene en España. El importe pendiente de pago a fecha 31 de marzo de 2015 asciende a 357 miles de euros (31 de diciembre de 2014: 595 miles de euros).

Los saldos a pagar a administraciones públicas a 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

En Euros	2015	2014
Por IVA	107.059	83.039
Retenciones	238.767	310.768
Seguridad Social	83.272	71.727
Impuesto sobre sociedades	-	-
Otros impuestos	-	-
	<b>429.098</b>	<b>465.534</b>

## **19. Provisiones**

El desglose de este epígrafe en el Balance de Situación Consolidado al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

En Euros	31/03/2015		31/12/2014	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Provisiones para pensiones	-	-	-	-
Provisión fiscal	-	-	-	-
Otras provisiones	55.337	-	55.337	-
<b>Total</b>	<b>55.337</b>	<b>-</b>	<b>55.337</b>	<b>-</b>

La variación en las otras provisiones durante el ejercicio 2014 y primer trimestre de 2015 ha sido la siguiente:

En Euros	2015	2014
<b>Saldo inicial</b>	<b>55.337</b>	<b>2.220.000</b>
Cargos a la cuenta de resultados	-	1.394.159
Aplicaciones	-	-
Baja del perímetro de consolidación	-	-
Impacto salida concurso	-	(3.558.822)
Variación en el tipo de cambio	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>55.337</b>	<b>55.337</b>

A 31 de diciembre de 2013, el Grupo mantenía otras provisiones por importe total de 2,2 millones de euros, que correspondía a una provisión realizada en conexión con un procedimiento de inspección fiscal sobre una antigua filial (Logic Control S.L.), que pertenecía al grupo hasta el año 2001. En relación a dicho procedimiento, que se encuentra mencionado en las cuentas del grupo desde el año 2006, durante el ejercicio 2011 la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional condenó la sociedad Logic Control a un pago de aproximadamente 2,3 millones de euros incluyendo intereses y costas. Con fecha posterior SPS recibió admisión por el Tribunal Supremo del recurso de casación. Con fecha 30 de octubre de 2013 el Tribunal Supremo desestimó el recurso de casación

interpuesto por la Sociedad, razón por la cual dicha provisión pasaba a ser exigible y por lo tanto se ha traspasado en los libros de la Sociedad a corto plazo. El importe total de dicha deuda se dotó y se incluyó como crédito concursal en el ejercicio 2014. A 31 de diciembre de 2014, como consecuencia de la salida del proceso concursal, el importe, neto del depósito de 1,3 millones cobrado directamente por el banco y neto de la quita aplicada del 60%, se incluyó en la deuda concursal (nota 16).

## **20. Situación fiscal**

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades ha modificado el tipo de gravamen general de las sociedades en España, que pasa, del 30% en 2014 al 28% en 2015 y al 25% en ejercicios posteriores. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones.

Con efecto 1 de enero de 1996, la Sociedad está autorizada a tributar por el Impuesto de Sociedades en régimen de consolidación, con sus participadas Service Point Facilities Management Ibérica, S.A. y Globalgrafixnet, S.A., siendo la Sociedad por su carácter de sociedad dominante la encargada de la liquidación y presentación del Impuesto sobre Sociedades consolidado.

Debido a los fondos propios negativos que presenta la Sociedad a fecha 31 de diciembre de 2014 y 31 de marzo de 2015 y por lo tanto por tratarse de una situación especial, para el ejercicio 2014 y 2015 la compañía no liquidará ni presentará el Impuesto de Sociedades consolidado sino que será cada sociedad por separado (Service Point Solutions, S.A., Service Point Facilities Management Ibérica, S.A. y Globalgrafixnet, S.A.) las que han presentado y liquidado sus propios impuestos de sociedades de manera individual.

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro períodos impositivos. Las sociedades del Grupo tienen pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que les son aplicables. En opinión de la dirección de la Sociedad y de sus asesores fiscales, no cabe esperar pasivos fiscales en caso de una inspección.

A 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no existen activos y pasivos por impuestos diferidos como consecuencia de la salida del perímetro de consolidación de la mayoría de las filiales del grupo.

Las bases imponibles negativas que las sociedades del Grupo con domicilio en España tienen pendientes de compensar, son como se muestra a continuación:

<b>En Euros</b>	
Año 2000	17.363.909
Año 2001	88.793.829
Año 2002	94.485.046
Año 2003	24.645.255
Año 2004	3.901.142
Año 2005	28.502.685
Año 2006	4.469.400
Año 2007	16.701.345
Año 2008	28.073.349
Año 2010	2.046.851
Año 2011	13.903.570
Año 2012	6.212.513
Año 2013	20.397.558
Año 2014	16.149.851
Año 2015	94.500.586
<b>Total Bases Imponibles Negativas</b>	<b>460.146.889</b>

Asimismo, la filial belga cuenta con bases negativas por importe de 1,3 millones de euros.

Asimismo, SPS cuenta con diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores pendientes de utilizar por importe de 106,5 millones de euros.

A 31 de marzo de 2015, no se reconoce ningún activo por impuestos diferidos con respecto a estas bases imponibles negativas, al no existir certeza respecto de la recuperabilidad de los mismos a la fecha actual.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos, siempre que se puedan compensar con ganancias fiscales posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, pero sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados. A 31 de diciembre de 2013, el grupo procedió a reconsiderar los activos por impuestos diferidos que mantenían reconocidos y los que no haya reconocido anteriormente en función de la evidencia existente en esa fecha. Como consecuencia del entorno y la situación concursal de las filiales controladas, al cierre del ejercicio 2013 se decidió, por prudencia, de dar de baja de los créditos fiscales activados anteriormente.

Service Point trabaja con sus asesores fiscales para encontrar oportunidades de planificación fiscal que vayan a generar ganancias fiscales en los ejercicios en que las pérdidas o los créditos fiscales puedan ser utilizados.

El resultado por impuestos sobre sociedades del primer trimestre de 2015 y 2014 se detalla como sigue:

En Euros	Gasto por impuestos	
	2015	2014
Gasto corriente	(27)	-
<b>Ingreso/(gasto) por impuesto sobre las ganancias</b>	<b>(27)</b>	<b>-</b>

La conciliación entre el resultado del primer trimestre de 2015 ajustado por el tipo impositivo y el impuesto sobre ganancias corriente registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio es la siguiente:

En Euros	
Resultado antes de impuestos	1.820.639
Ajustes GAAP / consolidación	548.396
<b>Resultado local</b>	<b>2.369.035</b>
Diferencias permanentes	(69.996)
<b>Resultado ajustado</b>	<b>2.299.039</b>
<b>Tipo impositivo</b>	<b>29%</b>
<b>Resultado ajustado por el tipo impositivo</b>	<b>658.495</b>
Crédito fiscal teórico	(658.522)
Crédito fiscal activado	-
<b>Gasto por impuesto sobre las ganancias</b>	<b>(27)</b>

## **21. Beneficio por acción**

### **Beneficio básico por acción**

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en el ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en poder del Grupo. Se presenta a continuación el cálculo del beneficio básico por acción:

	2015	2014
<b>Total resultado atribuible a la sociedad dominante</b>	<b>1.820.612</b>	<b>(805.715)</b>
Número medio ponderado de acciones para determinar el beneficio por acción	201.509.910	176.509.910
<b>Beneficio por acción básico (en euros)</b>	<b>0,01</b>	<b>(0,00)</b>

**Beneficio por acción diluido**

El beneficio por acción diluido se calcula tomando el total de instrumentos financieros que dan acceso al capital social de la sociedad matriz, tanto si han sido emitidos por la propia Compañía como por cualquiera de sus filiales. La dilución se calcula, instrumento por instrumento, teniendo en cuenta las condiciones existentes a la fecha del balance, excluyendo los instrumentos anti dilución. Además, el beneficio neto se ajusta con el fin de adecuar los gastos financieros después de impuestos correspondientes a los instrumentos dilutivos.

A 31 de marzo de 2015 existe una clase de acciones ordinarias potenciales que son las obligaciones convertibles en acciones emitidas al sindicado de bancos como parte del proceso de la reestructuración financiera llevada a cabo durante el ejercicio 2012. Se asume que los bonos convertibles se convierten en su totalidad al último valor de cotización disponible (0,071 euros).

Se presenta a continuación el cálculo del beneficio por acción diluido:

	2015	2014
<b>Total resultado atribuible a la sociedad dominante</b>	<b>1.820.612</b>	<b>(805.715)</b>
Ajustes para adecuar el gasto financiero de los instrumentos dilutivos	-	-
<b>Resultado del ejercicio ajustado para determinar el beneficio por acción</b>	<b>1.820.612</b>	<b>(805.715)</b>
Número medio ponderado de acciones en circulación	201.509.910	176.509.910
<u>Instrumentos dilutivos</u>		
Obligaciones convertibles	295.774.648	-
<b>Número medio ponderado de acciones para determinar el beneficio por acción</b>	<b>497.284.558</b>	<b>176.509.910</b>
<b>Beneficio por acción diluido (en euros)</b>	<b>0,00</b>	<b>(0,00)</b>

**22. Ingresos****Ventas**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por zonas geográficas es la siguiente:

En Euros	2015	2014
Bélgica	756.589	826.228
España	1.543.972	1.903.918
	<b>2.300.561</b>	<b>2.730.146</b>

La reducción de ventas entre 2014 y 2015 corresponde principalmente a la no facturación a las antiguas filiales del grupo en concepto de gastos de gestión.

**Otros ingresos**

<b>En Euros</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Otros Ingresos de Gestión Corriente	99.870	431.613
	<b>99.870</b>	<b>431.613</b>

En 2014, se consolidan las cuentas de resultados de la matriz española, Service Point Facilities Management Ibérica, S.A., Globalgrafixnet, S.A., Service Point Belgium, NV y dos sub-holdings – una en Holanda y una en Suecia. La reducción de otros ingresos entre 2014 y 2015 corresponde principalmente a la no facturación a las antiguas filiales del grupo en concepto de gastos de derecho de uso de marca.

**23. Gastos de explotación****Aprovisionamientos**

El detalle de este epígrafe de las Cuentas de Resultados Consolidada del primer trimestre de 2015 y 2014, es el siguiente:

<b>Euros</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Clicks *	178.244	210.833
Materiales de impresión **	494.390	483.137
Transporte	44.371	44.317
	<b>717.004</b>	<b>738.287</b>

\* Gasto variable de los contadores de las máquinas de impresión

\*\* Esencialmente consumibles de impresión

**Gastos de personal**

El detalle de este epígrafe de las Cuentas de Resultados Consolidada del primer trimestre de 2015 y 2014, es el siguiente:

<b>Euros</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Sueldos y salarios	886.661	1.050.462
Gastos sociales	248.236	321.083
Otros gastos de personal	110.902	104.753
Gastos por pensiones	-	-
	<b>1.245.798</b>	<b>1.476.298</b>

La reducción en este epígrafe por importe total de 230 miles de euros se debe en casi su totalidad a la reducción en la plantilla del grupo en 2014/2015.

### Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de las Cuentas de Resultados Consolidada del primer trimestre de 2015 y 2014, es el siguiente:

<b>Euros</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Alquileres	133.711	169.644
Servicios profesionales	86.655	819
Comunicaciones/IT	24.210	24.516
Suministros	41.860	41.274
Transporte	185	370
Marketing	5.911	7.409
Mantenimiento	9.187	11.893
Material de oficina	857	1.121
Seguros	13.255	12.953
Formación	-	638
Otros gastos de administración	64.682	18.216
	<b>380.515</b>	<b>288.853</b>

## 24. Resultado financiero

### Ingresos financieros

<b>Euros</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Intereses de créditos a corto plazo	1.548	690
Intereses facturados a actividades interrumpidas	0	26.405
	<b>1.548</b>	<b>27.095</b>

### Gastos financieros

<b>Euros</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Intereses de deuda bancaria	-	1.248.515
Intereses de arrendamiento financiero	1.193	3.394
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros		0
Otros gastos financieros	14.662	98.565
	<b>15.855</b>	<b>1.350.474</b>

El ingreso registrado en el epígrafe “enajenación y deterioro de instrumentos financieros” corresponde al resultado de la operación realizada con Paragon Group (nota 17).

Asimismo, se ha registrado como variación en el valor razonable de la deuda concursal un importe de 44 miles de euros correspondientes a la reducción de la deuda concursal.

## **25. Resultado del ejercicio después de impuestos procedente de operaciones interrumpidas**

Los resultados por actividades interrumpidas correspondientes a los primeros tres meses del ejercicio 2014 son los siguientes:

<b>En Euros</b>	<b>Holanda</b>	<b>Alemania</b>	<b>Total</b>
Importe neto de la cifra de negocios	7.895.153	754.784	8.649.938
Otros ingresos de explotación	-	-	-
<b>Total ingresos</b>	<b>7.895.153</b>	<b>754.784</b>	<b>8.649.938</b>
Aprovisionamientos	(3.568.715)	(253.829)	(3.822.545)
<b>Margen bruto</b>	<b>4.326.438</b>	<b>500.955</b>	<b>4.827.393</b>
Gastos de personal	(3.767.889)	(292.899)	(4.060.787)
Otros gastos de explotación	(783.404)	(206.379)	(989.783)
<b>Resultado bruto de explotación</b>	<b>(224.855)</b>	<b>1.677</b>	<b>(223.178)</b>
Amortizaciones	(101.313)	(74.991)	(176.305)
<b>Resultado neto de explotación</b>	<b>(326.168)</b>	<b>(73.314)</b>	<b>(399.482)</b>
Ingresos financieros	47.143	16	47.159
Gastos financieros	(127.939)	(2.984)	(130.923)
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>(80.795)</b>	<b>(2.968)</b>	<b>(83.764)</b>
Otros resultados y actividades interrumpidas	406.963	76.282	483.246
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Las cifras incluidas en el cuadro anterior corresponden a la actividad de las filiales que el Grupo tenía en dichos países durante los primeros tres meses del ejercicio 2014, no habiendo otras operaciones que las realizadas por las propias filiales.

## **26. Garantías comprometidas y contingencias**

### **(a) Garantías Crédito Sindicado**

En Octubre de 2012, el Grupo, en el marco del acuerdo sindicado, concedió en garantía del crédito sindicado como es habitual en este tipo de operaciones, un derecho de prenda sobre las acciones de sus filiales operativas y sub-holdings, y la posibilidad de prenda sobre los activos de Service Point UK, Ltd.

Los garantes de la financiación eran todas las filiales operativas de la Sociedad cuyas ventas, resultado bruto de explotación o recursos propios, representasen más de un 5% del total del Grupo.

El día 23 de octubre de 2013, las entidades financieras comunicaron la aceleración y vencimiento anticipado de la financiación sindicada, interviniendo en la filial británica, americana, noruega y sueca a través de la ejecución de la garantía sobre los activos de GPP Capital Plc, y las sobre las acciones de las filial operativa sueca y de la sub-holding noruega. Durante el ejercicio 2014, Paragon Group adquirió la deuda financiera pendiente a las entidades financieras, con las mismas condiciones. Las garantías no ejecutadas siguen vigentes a 31 de marzo de 2015.

### **(b) Alquileres**

El Grupo tiene los siguientes compromisos de alquiler irrevocables, asumidos en el contexto de la actividad normal de su negocio:

<b>Vencimiento</b>	<b>Inmuebles</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
En un año	233.631	188.348	421.979
Entre 2 y 5 años	276.643	195.927	472.570
Más de 5 años	-	-	-
	<b>510.274</b>	<b>384.276</b>	<b>894.550</b>

Los compromisos de alquiler de inmuebles corresponden mayoritariamente a aquellos asumidos para su utilización como centros de servicio. Los Administradores del Grupo consideran que en caso de cese de la actividad en alguno de ellos, no se desprenderán pasivos significativos para el Grupo.

### **(c) Aval ante la Agencia Tributaria**

En el ejercicio 2007, la Sociedad Dominante entregó un aval bancario ante la Agencia Tributaria por un importe aproximado de 2,2 millones de euros. El aval bancario fue emitido por una entidad financiera española a la que la Sociedad entregó un depósito de 1,3 millones de euros como garantía del mismo. Dicho aval está relacionado con un procedimiento de inspección a Logic Control S.L. (ya mencionado en las cuentas anuales de los ejercicios 2006, 2007 y 2008), sobre el proceso de fusión entre Internet Protocol 6 y Logic Control, dos antiguas compañías que pertenecían al Grupo SPS hasta el año 2001.

Como se menciona en la nota 19, la Audiencia Nacional condenó a la sociedad Logic Control a un pago de aproximadamente 2,3 millones de euros incluyendo intereses y costas. La Sociedad había provisionado dicha cantidad a corto plazo, puesto que el Tribunal Supremo, con fecha 30 de octubre

de 2013, desestimó el recurso de casación presentado por la misma. El importe total de dicha deuda se ha dotado y se ha incluido como crédito concursal en el ejercicio 2014. A 31 de diciembre de 2014, como consecuencia de la salida del proceso concursal, el importe, neto del depósito de 1,3 millones cobrado directamente por el banco y neto de la quita aplicada del 60%, se incluye en la deuda concursal (nota 16).

#### **(d) Litigio antiguos accionistas de Reprotechnique**

En sede del procedimiento concursal de nuestra Compañía, en fecha 19 de junio de 2014, la sociedad Oustal, S.A. presentó incidente por el que impugnaba la no inclusión por la Administración Concursal en la lista de acreedores de un crédito a su favor por importe 1.087.483,57 euros, correspondiente, según Oustal, S.A, a la parte del precio adicional de la adquisición de las acciones de Reprotechnique vinculado al derecho de alquiler de uno de los centros de producción situado en el centro de Paris presuntamente pendiente de pago. El importe final del precio adicional de la adquisición, calculado en base a lo acordado en el contrato de compra y en el Protocole d'Accord, fue de 1.235.970 euros. A fecha 20 de octubre de 2011, SPS aportó 400.000,00 euros a Reprotechnique en nombre de Oustal. A fecha 30 de noviembre de 2012, asignó a Oustal el importe restante de 835.970,00 euros de la deuda que Reprotechnique tenía a favor de SPS, comunicándolo debidamente a todas las partes interesadas y dejando evidencia que de esta manera SPS liquidaba en su totalidad el precio adicional de adquisición que debía a Oustal. Dicho procedimiento se tramitó con número de Incidente Concursal 540/2014-D ante el Juzgado de lo Mercantil 8 de Barcelona.

Frente a dicha reclamación, la Administración Concursal presentó escrito de contestación a la demanda por la que se oponía al reconocimiento del referido crédito.

En fecha 26 de septiembre de 2014, el Juzgado dictó Sentencia por la que, tras analizar los antecedentes de hecho, desestimaba las pretensiones de Oustal, S.A. y denegaba la inclusión del crédito pretendido por ésta en el concurso de Service Point Solutions, S.A. En esencia, la Sentencia concluye que el crédito ostentado en su día por Oustal, S.A. había sido ya satisfecho por Service Point en la forma pactada por las partes.

Como consecuencia de que Oustal, S.A. no ha recurrido en apelación la mencionada sentencia, ésta ha devenido firme, con los efectos de cosa juzgada que se establecen en el artículo 196.4 de la Ley Concursal. Ello determina que la pretendida existencia del crédito ha sido desestimada.

#### **(e) Otras contingencias**

Salvo los pasivos provisionados en la nota 19, no hay constancia de la existencia de procedimientos o reclamaciones en curso relevantes a favor o en contra de las Sociedades del Grupo cuyas efectos deban ser considerados en los Estados Financieros Consolidados o puedan servir de base para contabilizar pérdidas o estimar contingencias.

### **27. Combinaciones de negocio**

No se ha realizado combinación de negocio alguna durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014 y el primer trimestre de 2015.

**28. Saldos y transacciones partes vinculadas y administradores****Saldos y Transacciones Grupo**

Las operaciones entre la Sociedad y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, forman parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, y han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

**Accionistas Significativos**

A 31 de marzo de 2014, Paragon Financial Investments Limited mantiene un 12,4% de las acciones de SPS. Según conocimiento de la Compañía y los registros declarados en la CNMV no existen otras participaciones significativas en el capital social de Service Point Solutions, S.A.

Los saldos y transacciones mantenidos con compañías del Paragon Group durante el primer trimestre de 2015 son los siguientes:

<b>En Euros</b>	<b>Transacciones</b>	<b>Saldos</b>
Servicios prestados	135.733	
Servicios recibidos	(12.592)	
Deudores comerciales		30.716
Acreedores comerciales		(5.127)
Obligaciones convertibles		(15.000.000)
Otros pasivos financieros		(13.275.647)
<b>Total</b>	<b>123.142</b>	<b>(28.250.058)</b>

**Administradores y Alta Dirección**

Los miembros del Consejo de Administración y demás personas que asumen la gestión de SPS, S.A., no han participado durante el primer trimestre de 2015 en transacciones inhabituales y / o relevantes de la sociedad.

**A) Retribuciones y Otras prestaciones.****1. Remuneración de los Consejeros durante el primer trimestre de 2015 y 2014.**

a) Remuneraciones y otros beneficios en la Sociedad Dominante para el periodo de tres meses:

En Euros	2015	2014
Retribución Fija	73.474	73.474
Retribución Variable	-	-
Dietas*	18.000	22.500
Otros	2.409	2.409
	<b>93.882</b>	<b>98.382</b>

\* Las dietas de 2014 se encuentran pendientes de pago a 31 de marzo de 2015.

b) Remuneración total por tipología de Consejero:

En Euros	2015		2014	
	Por sociedad	Por Grupo	Por sociedad	Por Grupo
Ejecutivos	81.882	81.882	83.382	83.382
Independientes	6.000	6.000	7.500	7.500
Dominicales	6.000	6.000	7.500	7.500
	<b>93.882</b>	<b>93.882</b>	<b>98.382</b>	<b>98.382</b>

c) Remuneración total y porcentaje respecto al resultado atribuido a la Sociedad Dominante:

En Euros	2015	2014
Remuneración total de Consejeros	93.882	98.382
Remuneración total de Consejeros / Resultado atribuido a la Sociedad Dominante (expresado en porcentaje)	5%	-12%

A 31 de marzo de 2015, el Consejo de Administración está formado por 5 miembros (3 hombres y 2 mujeres).

## **2. Identificación de los miembros de la Alta Dirección que no son a su vez consejeros ejecutivos, y remuneración total devengada a su favor durante el periodo:**

La remuneración total devengada por la Alta Dirección del Grupo durante el primer trimestre de 2015 que corresponde al Director General de la filial española ha sido de 23 miles de euros (2014: 23 miles de euros).

## **3. Cláusulas de garantía, para casos de despido o cambios de control, a favor de los miembros de la Alta Dirección incluyendo los consejeros ejecutivos de la Sociedad o de su Grupo.**

Número de beneficiarios: uno

Órgano que autoriza las cláusulas: Comité de Remuneraciones.

Este tipo de cláusulas es el mismo en los contratos de los Consejeros Ejecutivos y de los Altos Directivos de la sociedad y de su Grupo, se ajustan a la práctica habitual del mercado, han sido aprobadas por el Comité de Remuneraciones y recogen supuestos de indemnización para extinción de la relación laboral y pacto de no competencia postcontractual. El régimen de estas cláusulas es el siguiente:

Extinción:

- Por mutuo acuerdo: Indemnización equivalente a un máximo de una vez y media la retribución anual.
- Por decisión unilateral del directivo: Sin derecho de indemnización, salvo que el desestimiento se base en un incumplimiento grave y culpable de la Sociedad de sus obligaciones o vaciamiento del puesto o demás supuestos de extinción indemnizada previstos en el artículo 10, apartado 3 del Real Decreto 1382/1985.
- Por decisión de la Sociedad basada en una conducta gravemente dolosa y culpable del directivo en el ejercicio de sus funciones: sin derecho a indemnización.

Estas condiciones son alternativas a las derivadas de la modificación de la relación laboral preexistente o de la extinción de ésta por prejubilación para el Consejero Delegado y los Altos Directivos.

## B) Otra información referente al Consejo de Administración

Al 31 de marzo de 2015, según conocimiento del Grupo y los registros declarados en la CNMV, los consejeros ostentan de los siguientes derechos de voto en la compañía:

Cargo	Nº de derechos de voto directos	Nº de derechos de voto indirectos	Nº de derechos de votos representados	Total derechos directos, indirectos y representados	% de capital	
<b>Consejeros</b>						
D. Matteo Buzzi	Presidente	172.407	-	-	172.407	0,09%
D. Victor Rodríguez Martín	Vocal	2.185.300	-	-	2.185.300	1,08%
D. Mauricio Canals Ramoneda	Vocal	-	-	-	-	0,00%
D <sup>a</sup> Mireia Blanch	Vocal	-	-	-	-	0,00%
D <sup>a</sup> Belinda Adams	Vocal	-	-	-	-	0,00%
<b>Total consejeros</b>		<b>2.357.707</b>	-	-	<b>2.357.707</b>	<b>1,17%</b>

Los Administradores de Service Point Solutions, S.A. no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas distintas del Grupo cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad, menos en el caso de Paragon Financial Investments Limited (representada por D. Laurent Salmon) forma parte de Paragon Group, un grupo del mismo sector que Service Point y con una actividad parecida que ha sido nombrado Presidente del Consejo de Administración en la Junta de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2015. Los miembros del Consejo de Administración mantienen participaciones en la Sociedad y desarrollan cargos directivos o funciones relacionadas con la gestión de la Sociedad y sus filiales que no han sido objeto de inclusión en esta nota de la memoria al no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto de la Ley 26/2003 de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

Durante el primer trimestre de 2015, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Durante el primer trimestre de 2015, no se han dado en los Administradores situaciones de conflicto de interés, sin perjuicio de las abstenciones que, aun sin existir el conflicto y con objeto de extremar las cautelas, constan en las Actas de los Órganos de Administración de la Sociedad.

## **29. Otra información**

### **Retribución de auditores**

A continuación se detallan los honorarios establecidos relativos a los servicios prestados durante el primer trimestre de 2015 y 2014 por los auditores de las Cuentas Anuales de las distintas sociedades que componen el Grupo (que siguen bajo el control de la compañía), independientemente de su momento de facturación:

En Euros	2015	2014
Auditoría de cuentas anuales	19.125	18.875
Otras auditorías distintas de las cuentas anuales y otros servicios relacionados con las auditorías	-	-
Otros Servicios no relacionados con las auditorías	-	-
	<b>19.125</b>	<b>18.875</b>

El gasto incluido corresponde a la periodificación mensual de la auditoría 2015. El gasto de la auditoría de los presentes estados financieros intermedios consolidados asciende a 45.000 euros.

### **Plantilla**

A 31 de marzo de 2015, el Grupo tenía un total de 143 empleados, de los que 91 empleados pertenecen al negocio de España y 52 al negocio en otros países.

El detalle del número medio de empleados del primer trimestre de 2015 y 2014 por categorías es el siguiente:

	2015			2014		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	5	1	6	6	2	8
Administración	9	14	23	11	20	31
Comercial	7	1	8	8	3	11
Producción	62	73	135	68	61	129
	<b>83</b>	<b>89</b>	<b>172</b>	<b>93</b>	<b>86</b>	<b>178</b>

### **30. Hechos posteriores al cierre**

Desde el 31 de marzo de 2015 hasta la fecha de firma de estos estados financieros intermedios consolidados, han ocurrido los hechos posteriores que, por su relevancia, se detallan a continuación:

#### **Reformulación de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2013**

El 15 de abril de 2015, como consecuencia de información adicional sobre hechos ocurridos en el ejercicio 2013 recibida tras la formulación inicial de las cuentas anuales en mayo de 2014, los Administradores de la Sociedad han procedido a la reformulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2013 con el fin de mitigar las salvedades y limitaciones mostradas en el Informe de auditoría de fecha 23 de mayo de 2014.

#### **Formulación de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2014**

El 19 de mayo de 2015, los Administradores de la Sociedad han procedido a la formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2014.

#### **Préstamo concedido a Service Point Belgium NV**

A principios de mayo de 2015, una compañía del Paragon Group ha concedido un préstamo por importe de 150 miles de euros a la filial operativa belga del Grupo. El préstamo vence el día 31 de marzo de 2016, y sus condiciones son de mercado.

#### **Cambio de domicilio social**

En mayo de 2015, la Sociedad ha cambiado su domicilio social a Consell de Cent 314, 08007 Barcelona.

#### **Cambios en el Consejo de Administración**

En la Junta de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2015, se ha aprobado reducir en uno el número de miembros del Consejo de Administración de la Compañía, y fijarlo en 5 miembros. Asimismo, tras la dimisión de D<sup>a</sup> Belinda Adams como consejera de la Sociedad el día 30 de junio de 2015, se ha aprobado nombrar a Paragon Financial Investments, Ltd, representada por D. Laurent Salmon como consejero por el plazo de 4 años, con la categoría de consejero dominical.

#### **Acuerdo de línea de factoring**

Con el objetivo de mejorar la gestión del capital circulante de la filial operativa en España, en mayo de 2015 se ha firmado un contrato de factoring hasta un máximo de 700 miles de euros.

No se han producido otros hechos significativos después del 31 de marzo de 2015.

### **31. Información sobre medio ambiente**

Dada la actividad del Grupo, éste no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

**ANEXO**

**SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**PRINCIPALES SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CONSOLIDADO**

**ANEXO****SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Principales Sociedades que Componen el Grupo Consolidado a 31 de marzo de 2015 (dependientes, asociadas y joint ventures)**

<b>Sociedad</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>	<b>% Participación De Control</b>	<b>% Participación Económico</b>
Service Point Facilities Management Ibérica, S.A.	C/Pau Casals 161-163 El Prat de Llobregat, Barcelona (Spain)	Reprografía Digital y Gestión Documental	100%	100%
Globalgrafixnet, S.A.	Ronda de General Mitre, 1ª planta, Barcelona (Spain)	Reprografía Digital y Gestión Documental	100%	100%
Service Point Netherlands Holdings, B.V.	Flemingweg 20 2408 AV Alphen a/d Rijn (The Netherlands)	Tenencia de participaciones en sociedades	100%	100%
Service Point Belgium N.V.	Industrieterrein Kolmen, 1119, Alken (Belgium)	Reprografía Digital y Gestión Documental	100%	100%
Service Point Nordic, A.B.	Stora Trädgårdsgatan 30, Box 25, 201 20 Malmö (Sweden)	Tenencia de participaciones en sociedades	100%	100%
P.P Service Point Ireland, Ltd.	30 Botanic Avenue, Drumcondra, Dublin 9 (Ireland)	Sociedad no operativa	100%	100%
P.P Italia, S.r.l.	Via Goldoni 11, Milan (Italy).	Sociedad no operativa	100%	100%
Amrose e Lyndman, S.r.l.	Via Goldoni 11, Milan (Italy).	Sociedad no operativa	100%	100%

**SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Principales Sociedades que Componen el Grupo Consolidado a 31 de diciembre de 2014 (dependientes, asociadas y joint ventures)**

<b>Sociedad</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>	<b>% Participación De Control</b>	<b>% Participación Económico</b>
Service Point Facilities Management Ibérica, S.A.	C/Pau Casals 161-163 El Prat de Llobregat, Barcelona (Spain)	Reprografía Digital y Gestión Documental	100%	100%
Globalgrafixnet, S.A.	Ronda de General Mitre, 1ª planta, Barcelona (Spain)	Reprografía Digital y Gestión Documental	100%	100%
Service Point Netherlands Holdings, B.V.	Flemingweg 20 2408 AV Alphen a/d Rijn (The Netherlands)	Tenencia de participaciones en sociedades	100%	100%
Service Point Belgium N.V.	Industrierrein Kolmen, 1119, Alken (Belgium)	Reprografía Digital y Gestión Documental	100%	100%
Service Point Nordic, A.B.	Stora Trädgårdsgatan 30, Box 25, 201 20 Malmö (Sweden)	Tenencia de participaciones en sociedades	100%	100%
PP Service Point Ireland, Ltd.	30 Botanic Avenue, Drumcondra, Dublin 9 (Ireland)	Sociedad no operativa	100%	100%
PP Italia, S.r.l.	Via Goldoni 11, Milan (Italy).	Sociedad no operativa	100%	100%
Amrose e Lyndman, S.r.l.	Via Goldoni 11, Milan (Italy).	Sociedad no operativa	100%	100%

**Declaración de responsabilidad y formulación de estados financieros intermedios consolidados**

Los administradores declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros intermedios consolidados han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Service Point Solutions, S.A. y las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto. De conformidad con las disposiciones vigentes, los administradores proceden a firmar esta declaración de responsabilidad y los estados financieros intermedios consolidados de Service Point Solutions, S.A. y sociedades filiales que componen el Grupo Service Point Solutions, S.A. elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cerrados a 31 de marzo de 2015.

Fecha de formulación: 30 de julio de 2015



Paragon Financial Investments Ltd,  
representada por D. Laurent Salmon  
Presidente



D. Matteo Buzzi  
Consejero Delegado



Dña. Mireia Blanch Olivé  
Vocal Independiente



D. Mauricio Canals Ramoneda  
Vocal Independiente



D. Victor Rodríguez Martín  
Vocal Dominical